



**Instituto de Ciencias de Gobierno
y Desarrollo Estratégico**

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

**Estudio de las expresiones *democráticas* en la red social twitter:
Función de la red social digital durante el primer año de gobierno de Enrique Peña
Nieto**

Tesis presentada para obtener el título de Maestría en Opinión Pública y
Marketing Político

Presenta: Sandra Verónica Melo Rodríguez

Asesor: Dr. José Cisneros Espinosa

Enero 2015

Nada de esto hubiera sido posible sin su apoyo y su confianza, pero sobre todo por su gran amor.

A mis papis que han sido mi soporte y mi fuerza, gracias por todo lo que me han enseñado, por ustedes soy lo que soy, vivo eternamente agradecida y bendecida por tenerlos a mi lado.

A mis hermanos Chaps, Emanuel, Chuy, Moni y Arturo su compañía a lo largo de la vida es una de las experiencias más maravillosas.

A mis hermosos amores, mis favoritos en el mundo entero Mary Jo, Pepe, Rodrigo y Diego por ustedes busco ser mejor persona cada día.

A mis grandes padres, los mejores que la vida me pudo dar Martha, Ángel, Sara y Segundo, gracias por todo lo que nos han dado. Charito por tu gran amor.

A la familia que he formado a lo largo de la vida, por vivirla conmigo gracias Queene, Astrid, Cln, Sau y Moy.

A ustedes que me acompañaron y creyeron en mi trabajo.

Dr. Cisneros, Dr. Meyer por acompañarme desde el principio en esta aventura.

Dr. Orlando por tu apoyo durante la realización de este proyecto.

A ustedes les agradezco el apoyo y el trabajo para poder alcanzar esta meta.

Índice

GLOSARIO DE SIGLAS	7
RESUMEN	8
CAPÍTULO I	9
INTRODUCCIÓN	9
OBJETO DE ESTUDIO	12
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	12
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	13
ALCANCES Y LIMITACIONES	15
ALCANCES	15
LIMITACIONES	15
OBJETIVOS DEL PROYECTO	16
HIPÓTESIS	16
CAPÍTULO II	17
DEMOCRACIA	17
DEMOCRACIA E INTERNET. CIBERDEMOCRACIA	19
MÉXICO Y LA DEMOCRACIA ELECTRÓNICA	27
REDES SOCIALES DIGITALES Y SU PAPEL EN MÉXICO	30
CULTURA POLÍTICA EN MÉXICO Y RSD, UNA NUEVA PERSPECTIVA DE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS	34
CAPÍTULO III	41
METODOLOGÍA	41
ELEMENTOS METODOLÓGICOS	41

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	42
INSTRUMENTO DE ANÁLISIS	43
IDENTIFICACIÓN DE TEMAS	48
INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DE CONTENIDO	49
ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIAL Y POLÍTICO	50
ELECCIONES PRESIDENCIALES EN MÉXICO 2012	50
REDES SOCIALES DIGITALES Y #YOSOY132	52
1RO DE DICIEMBRE DE 2012	53
10 DE DICIEMBRE DE 2012	55
11 DE MARZO DE 2013	56
PRESENTACIÓN DE LA REFORMA EN TELECOMUNICACIONES	57
12 DE AGOSTO DE 2013	58
2 DE SEPTIEMBRE DE 2013	59
CAPÍTULO IV	61
CONCLUSIONES	73
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXO I	84
ANEXO II	85
APÉNDICES	86
APÉNDICE 1	86
APÉNDICE 2	87
APÉNDICE 3	87

APÉNDICE 4

88

APÉNDICE 5

88

Índice de cuadros y tablas

CUADRO 1. LA PARTICIPACIÓN DE NUEVOS SUJETOS SOCIALES.	24
CUADRO 2. E-DEMOCRACIA Y OPORTUNIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	29
GRÁFICA 1. MENSAJES EMITIDOS POR EPN.	62
GRÁFICA 2. MENSAJES EMITIDOS POR EPN EN TEMAS ESPECÍFICOS.	63
GRÁFICA 3. MENSAJES DE REFORMAS.	63
GRÁFICA 4. MENSAJES PROTOCOLARIOS EPN.	64
TABLA 1. MENSAJES POSITIVOS DE LOS CIUDADANOS.	65
TABLA 2. MENSAJES NEGATIVOS EMITIDOS POR CIUDADANOS.	65
TABLA 3. MENSAJES NEUTRALES EMITIDOS POR CIUDADANOS.	66
GRÁFICA 5. FRECUENCIA DE VALORES EN LOS MENSAJES EMITIDOS POR CIUDADANOS.	67
GRÁFICA 6. FRECUENCIA DE PALABRAS EN LOS MENSAJES DE EPN.	67
GRÁFICA 7. RESPUESTAS EMITIDAS POR CIUDADANOS A EPN.	68
GRÁFICA 8. TOTAL DE MENSAJES EMITIDOS POR CIUDADANOS.	69
GRÁFICA 9. MENSAJES POSITIVOS EMITIDOS POR CIUDADANOS.	69
GRÁFICA 10. MENSAJES NEGATIVOS EMITIDOS POR CIUDADANOS.	70
TABLA 3. VALORES RELATIVOS AL YO (EPN).	70
TABLA 4. VALORES QUE EXPRESAN TEMOR EN LOS MENSAJES CIUDADANOS	71
TABLA 5. PALABRAS QUE MUESTRAN FUERZA (EPN), AFECTO POSITIVO Y NEGATIVO EN LOS CIUDADANOS.	72

Glosario de siglas

AMIPCI- Asociación Mexicana de Internet

AMLO- Andrés Manuel López Obrador

EPN- Enrique Peña Nieto

IAB- Interactive Advertising Bureau.

PRI- Partido Revolucionario institucional

RSD- Redes Sociales Digitales

TIC- Tecnologías de Información y Comunicación.

WWW- World Wide Web

Resumen

En 2009 en México se integraron por primera vez las redes sociales digitales dentro de la vida política durante las elecciones intermedias. Sin embargo, fue durante la elección presidencial en 2012, que las redes sociales digitales y en general las TIC's se convirtieron en una herramienta utilizada por los ciudadanos para levantar la voz, pero sobre todo para mostrar que un sector específico como son los jóvenes no se encontraban del todo aislados de la política. Se unieron bajo un movimiento juvenil *Yo soy 132*, demostrando que por medio de las redes digitales se podía exigir a la elite política un verdadero ejercicio democrático. Por tales motivos y teniendo como referencia el movimiento surgido del sector joven del país, y en el cual se reclamaba principalmente a EPN como candidato, se analiza el primer año de gobierno de EPN dentro de las redes sociales digitales específicamente twitter, con el fin de conocer cuál es la función de estas herramientas en la percepción política en los usuarios de las redes.

Internet se plantea como una herramienta de desarrollo en las actividades democráticas, lo cual ahora se conoce como ciberdemocracia, concepto en el cual la sociedad civil emerge como parte principal del desarrollo democrático del país por medio de las TIC's, es claro que en México aún nos encontramos en un proceso de cambio y desarrollo cuando de democracia se habla, sin embargo la participación activa de los ciudadanos da al país una nueva etapa para el crecimiento y funcionamiento de la misma.

Es aquí donde se pretende interpretar la función que las redes sociales digitales han tenido en el desarrollo de nuevas actitudes políticas de un sector de la sociedad que se creía apolítico e indiferente; dentro de una red social digital como twitter, además de ser este un primer trabajo exploratorio dentro del área.

Palabras Clave:

Redes sociales digitales, ciberdemocracia, Twitter, expresiones ciudadanas.

Capítulo I

Introducción

En México las redes sociales digitales entran en la arena política por primera vez en el 2009 durante las elecciones intermedias, sin embargo fue durante la campaña presidencial de 2012 que las redes sociales digitales comenzaron a jugar un papel importante dentro de la política ya que los ciudadanos comenzaron a informarse y manifestarse por medio de ellas, a favor o en contra de los hechos ocurridos en ellas, teniendo como antecedente en la presente investigación las manifestaciones orquestadas por la sociedad civil durante la campaña presidencial en México 2012. Bajo el nombre Yo Soy 132 comenzó a unirse un grupo significativo de jóvenes que se manifestaban en contra del “trato preferencial” de las televisoras específicamente Televisa hacia Enrique Peña Nieto, exigiendo que se diera a conocer información verídica, además de que exigían libertad de información.

En este punto lo más destacado del movimiento fue el involucramiento del sector joven de la sociedad, específicamente universitarios; en el desarrollo de las campañas electorales, ya que para muchos los jóvenes era considerados apolíticos, lo cual hace aún más importante la actividad del movimiento social, ya que desde el movimiento estudiantil de 1968 no se había presentado un movimiento similar hasta ahora.

Dentro de esta investigación se pretende analizar la función política y social que tuvieron las redes sociales digitales (RSD) durante el primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto, teniendo como referencia la actividad digital que surgió durante la campaña presidencial, aunado a que actualmente internet se plantea como una herramienta que contribuirá en el desarrollo de las actividades democráticas en el país.

El concepto de democracia se ha ido desarrollando y de cierta forma modificando con el tiempo, debido a la aparición de herramientas o bien de tecnologías; en la actualidad se habla de una nueva modalidad de democracia, la cual algunos autores denominan ciberdemocracia, Hacker y Van Dijk¹ (2000) definen la ciberdemocracia como el uso de las nuevas tecnologías de la información (TIC) con el propósito de mejorar la democracia y la participación de los ciudadanos en una comunicación democrática. Dentro de este nuevo concepto el uso de las TIC's es uno de los principales vehículos para el desarrollo de la misma, y es en este punto en donde se habla de internet como una herramienta de fortalecimiento para el desarrollo de actividades democráticas, en la ciberdemocracia la sociedad civil es una pieza fundamental para el desarrollo y ejercicio de la misma, y la participación se da por medio de las herramientas que brinda internet como son el correo electrónico, redes sociales digitales, blogs, chats, páginas de internet entre otras.

La investigación que a continuación se presenta es pertinente y relevante debido a la gran importancia que han cobrado las TIC's dentro del desarrollo de la política, así como un potencial vehículo para el fortalecimiento de la participación ciudadana y de la democracia. En diferentes partes del mundo se estudia cómo han intervenido las redes sociales digitales en la participación ciudadana, en la identificación partidista, el manejo que dan los partidos políticos para la generación de votantes, la creación de capital social; sin embargo, a pesar de los esfuerzos en México es casi nulo el estudio de estas nuevas tecnologías en el ámbito político, por lo cual se pretende conocer cuál es la función que tienen las RSD en la política en México, para de esa forma poder hacer un primer análisis de la realidad en el país y conocer sí podemos hablar de *ciberdemocracia* mexicana.

Debido a que en la actualidad nos encontramos inmersos en un mundo digital; como algunos autores como Castells y Sartori entre otros, han denominado la sociedad red o bien sociedad de la información, ya que dependemos de la

¹ Digital democracy is the use of information and communication technology (ICT) and computer-mediated communication (CMC) in all kinds of media (e.g. the internet, interactive broadcasting and digital telephony) for purpose of enhancing political democracy or the participation of citizens in democratic communications.

tecnología cada vez más, y de las herramientas que ésta nos brinda, la mayor parte de la información que recibimos y compartimos lo hacemos por medios digitales, lo cual genera una mayor conexión con el mundo que nos rodea. Según estadísticas de Internet World Stats, existen dos mil doscientos sesenta y siete millones de usuarios de internet en el mundo. En México, son cuarenta millones de personas con acceso a esta herramienta, y de ellos nueve de cada diez usuarios poseen una cuenta en alguna red social digital según datos de AMIPCI (2012). Es en estas cifras donde podemos ver la importancia que actualmente tienen las RSD en la vida diaria de los ciudadanos.

Hablando sobre la importancia que tienen las TIC's en el desarrollo de la política y todo su contexto Giraldo Luque (2012) asegura que existe una aparente desconexión entre los procesos de toma de decisión y la participación ciudadana, en donde se encuentra implícita la necesidad de información por parte de la ciudadanía, lo cual propicia un creciente interés por las TIC's, siendo estas las que juegan un papel de "re-conectores" de la ciudadanía con las instituciones democráticas. Además plantea que existe la posibilidad de que internet reactive las acciones cívicas; en caso de que estas fuesen reactivadas se puede hablar de una creciente e importante participación de los ciudadanos en la toma de decisiones en el país.

El problema de investigación se centra en el uso que da EPN como presidente de la república a las redes sociales digitales, específicamente twitter, como medio de comunicación y de interacción con la ciudadanía, con la premisa principal de que el uso estratégico de las redes sociales digitales no únicamente es el de un medio de comunicación unidireccional, sino que se busca promover una mayor participación por parte de los ciudadanos, además de ser utilizadas como una herramienta dialógica entre el gobernante y los ciudadanos.

Partiendo del primer año de gobierno de EPN, la investigación se centra en 6 momentos importantes; cada uno de ellos seleccionados por su relevancia tanto en la administración, como en la aceptación por parte de la ciudadanía: la toma de posesión, los 100 días, el primer informe de gobierno, la presentación de las

reformas educativa, en telecomunicaciones y energética. Las tres primeras forman parte del ejercicio protocolario del gobierno; además de ser momentos coyunturales en la nación debido al rechazo existente, ya que de ellos surge una evaluación y seguimiento de la administración, además de determinar el rumbo que el gobierno tomará. Las otras tres fechas son parte de las primeras acciones a evaluar por parte de los ciudadanos. Las reformas fueron contempladas debido a la importancia e impacto que tienen dentro de la opinión pública, y en ellas se podrían encontrar por parte de los ciudadanos las expresiones de los valores *democráticos* (diálogo, consenso, deliberación).

Objeto de estudio

La investigación se centra en la comprensión de la función política y social que tuvieron las RSD durante el primer año de gobierno, teniendo como antecedente el uso que los ciudadanos hicieron de dichos medios durante la campaña presidencial en México 2012, y siendo el primer año de gobierno en el que se presentarían según las propuestas de EPN, los cambios estructurales más importantes para el crecimiento de México durante su gobierno.

Con la premisa de que las redes sociales digitales son y serán utilizadas como un medio estratégico de comunicación entre ciudadanos y gobernante, se trata de comprender si son las RSD una herramienta de fortalecimiento del diálogo entre ciudadanos y gobernante, trasladando la idea de que el diálogo es un eje medular de todo sistema democrático.

Preguntas de investigación

Teniendo como antecedentes los estudios que se han realizado en diferentes universidades como la Universidad Autónoma de Barcelona sobre el uso de páginas web como recurso comunicativo para promover la participación política de los ciudadanos; las redes sociales y la participación política realizado

por la Universidad de Notre Dame, El efecto multifacético de internet en la participación política por la Universidad de Harvard; entre otros. Se plantean las siguientes preguntas de investigación con el objetivo de conocer cuál es la función de las RSD dentro de la ciberdemocracia en México durante el primer año de gobierno de EPN.

1. ¿Son las RSD utilizadas por la sociedad como instrumentos de fortalecimiento dialógico entre ciudadanos y EPN?
2. ¿Cumple el uso de las RSD, por parte de los ciudadanos mexicanos, con los requerimientos planteados en las tipologías de la ciberdemocracia?
3. ¿Cumplen las RSD en México la premisa de generar una comunicación horizontal entre ciudadanos y gobernantes?
4. ¿Son las RSD en México una herramienta adecuada para el desarrollo de la llamada ciberdemocracia²?
5. ¿Los usuarios de la red social twitter se encuentran más involucrados con la actividad política en México por medio de las RSD?

Justificación del proyecto

Cuando hablamos de democracia podemos citar un sinnúmero de autores que se han dedicado a esbozar cuáles son los componentes que deben estar presentes en su funcionamiento, pero sobre todo en los requerimientos para poder hablar de democracia; Pickles (1972) asegura que la democracia se presenta en un conjunto de instituciones capaces de promover la opinión en la mayor cantidad de ciudadanos, sobre quienes pueden ser sus posibles gobernantes; pero sobre todo que es necesario que exista un diálogo, para que con ello se pueda crear un acuerdo básico entre los ciudadanos. En el mismo sentido para Dahl (1999) todo parte del concepto de igualdad, y la democracia surge en medida en que la igualdad política se encuentra presente, Dahl mantiene que existen valores

² Ciberdemocracia es el uso de las tecnologías de la información y comunicación en la práctica de la democracia, por parte de los ciudadanos. Hacker & Van Dijk 2000.

necesarios y determinantes para la igualdad política, y son la participación efectiva, igualdad en el voto, comprensión ilustrada y control de agenda.

En este Oriol Prats y del Álamo (2003) aseguran que la interpretación de la democracia puede variar según los fundamentos que el régimen presente, y pueden ir encausados a:

- a) Garantizar la igualdad en el acceso a influir en la política.
- b) Enmarcar el debate político y la toma de decisiones políticas.
- c) Determinar las formas de rendición de cuentas y control del gobierno y la burocracia.
- d) Procedimientos encargados de garantizar condiciones mínimas de igualdad para los ciudadanos.

Si tomamos en cuenta lo señalado por Oriol Prats y del Álamo el funcionamiento y el desarrollo de la democracia mexicana dependerá del enfoque que el mismo régimen tiene como objetivo, y la inserción de nuevas herramientas pero sobre todo el uso que se les dé dependerá únicamente del enfoque de nuestra democracia, la cual puede estar dirigida a la igualdad entre ciudadanos, o la participación ciudadana.

En la actualidad la democracia se ha enfrentado aun un sinnúmero de cambios y retos debido a la complejidad que presenta, entre ellos el número cada vez mayor de ciudadanos, dando pie a la introducción de nuevas herramientas para poder llevar a cabo su desarrollo y funcionamiento, es aquí donde entran los nuevos conceptos de democracia, una de ellas es la ciberdemocracia en la cual se emplean las nuevas tecnologías de información y comunicación como sustento del desarrollo democrático.

Debido a la integración de las TIC's al desarrollo de la política como más adelante demostraremos con el desarrollo del concepto de ciberdemocracia, la investigación pretende analizar la función que la inclusión de ellas ha tenido dentro de la vida política, pero sobre todo en la percepción y participación ciudadana en twitter.

Específicamente la ciberdemocracia según define Van Dijk puede ser empleada para la participación ciudadana por medio de las TIC's como medios y foros de participación ciudadana, foros de discusión y debate, pero sobre todo de interacción entre los ciudadanos y los políticos.

Oriol Prats y del Álamo (2003) afirman que en la ciberdemocracia los ciudadanos deben ser actores y espectadores del desarrollo democrático, y es aquí donde el discurso electrónico se convierte en el nexo entre ciudadanos y Estado. El papel que juegan las RSD y las comunidades electrónicas se convierten en mediadores entre ciudadanos y políticos.

Es en este sentido en el que la investigación es importante, ya que pretendemos conocer el papel que juegan las RSD en el primer año de gobierno de EPN como herramienta de comunicación entre ciudadanos y gobernante.

Alcances y limitaciones

Alcances

1. Conocer el uso que dan los usuarios de twitter a las RSD en cuanto a su vinculación con la política en el país.
2. Identificar si la implementación de las RSD han modificado la percepción de los usuarios de redes sobre la política, específicamente sobre democracia.
3. Generar un marco referencial sobre el uso y aplicación de las RSD en México en el funcionamiento y desarrollo de la democracia, o bien si con ello se puede hablar de una implementación de los conceptos clave de ciberdemocracia.

Limitaciones

1. Debido al tiempo en que se realiza el estudio únicamente se seleccionará el primer año de gobierno como parte de la muestra a analizar.
2. La investigación se presenta como un trabajo exploratorio, debido al reciente surgimiento del tema en el país.

3. Al ser un análisis cualitativo las conclusiones no son de aplicación general.
4. A pesar del auge que han tenido las RSD en la política en México no se ha estudiado de manera específica vinculando el uso de éstas con conceptos como ciberdemocracia.
5. Al ser relativamente un tema nuevo no existen instrumentos de análisis concluyentes.

Objetivos del proyecto

1. Generar un estudio referencial sobre el uso y la aplicación de RSD en México en los usuarios dentro del ámbito político.
2. Identificar si debido a la implementación de las RSD en la política mexicana ha modificado la percepción de los ciudadanos, específicamente sobre la percepción de la democracia mexicana.
3. Identificar si dentro de la red social *twitter* se da la expresión de los valores *democráticos* (diálogo, consenso, deliberación) de los *twitteros* en las fechas seleccionadas durante primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto.

Hipótesis

H1: A pesar de la implementación de las RSD como medio de comunicación directo con los ciudadanos, el gobierno mexicano no ha generado una comunicación horizontal, entre EPN y ciudadanos.

H2: Dentro de la red social *twitter* los ciudadanos han sido capaces de expresar valores democráticos teniendo como eje principal el diálogo, consenso y deliberación, dentro de la vida política del país.

Capítulo II

Democracia

El concepto principal para el desarrollo de la investigación es el de democracia, ya que él término en la actualidad es muy demandado, además de ser uno de los regímenes políticos con mayor aceptación en todo el mundo.

Dentro del concepto de democracia existen dos vertientes: la democracia directa y la representativa, la diferencia que existe entre una y otra es que en la representativa es el ciudadano quién decide quién lo representará, mientras que en la democracia directa es el ciudadano quien decide por sí mismo sobre cuestiones específicas (SARTORI, 1999: 6) Sartori asegura que en la democracia moderna la representación es necesaria, y en gran medida se debe al crecimiento poblacional en el que nos encontramos inmersos, además del creciente número de “situaciones” sobre las que se deben decidir.

Norberto Bobbio [1986] (2001) señala que la democracia se caracteriza por una serie de reglas en las que se establece “quién” se encuentra autorizado para tomar decisiones colectivas y bajo qué “procedimientos”. Las personas o sujetos que tienen el poder de tomar estas decisiones colectivas tienen como característica la atribución de poder. Además una de las reglas fundamentales de la democracia es la llamada “mayoría”.

Bobbio [1986] (2001) señala que el concepto de Estado y el Estado democrático son interdependientes, ya que es poco probable que un Estado no liberal; asegure el funcionamiento de la democracia, en este sentido la Polis Griega no era liberal, sin embargo sí era democrática. Y un Estado no democrático no es capaz de garantizar las libertades fundamentales.

La democracia, asegura Bobbio [1986] (2001), proviene de la concepción individualista de la sociedad, la cual es contraria a la concepción en la Antigüedad

y en la Edad Media, toda sociedad, especialmente la sociedad política, es un producto artificial de la voluntad de los individuos. Existen tres sucesos los cuales caracterizan la filosofía social moderna. El primero de ellos es el contractualismo del siglo XVII y XVIII, el nacimiento de la economía política, lo cual se reduce a un análisis de la sociedad y de las relaciones sociales en donde el sujeto vuelve a ser el individuo, y por último la filosofía utilitarista en donde el objetivo es una ética objetiva, para poder distinguir el bien y el mal.

David Held (2006) asegura que el desarrollo de la democracia en Atenas fue la inspiración central para el desarrollo de la política moderna, los ideales políticos sobre la equidad entre los ciudadanos, la libertad respecto de la ley y la justicia, influenciaron el pensamiento político en el Oeste, además de incluir ideas centrales sobre los derechos de los individuos.

En el mismo sentido de los elementos necesarios para el funcionamiento de la democracia, Sartori (1992) encuentra que son la soberanía popular, el principio de mayoría, el individuo persona, la democracia liberar y el estado de los partidos políticos.

La democracia parece ser hasta este punto un conjunto de características y factores que deben funcionar de manera correcta y equilibrada, pero sobre todo en búsqueda del beneficio de los ciudadanos. Para poder ser una democracia efectiva, cada uno de estos factores o ejes de un régimen democrático son de vital importancia para el funcionamiento y desarrollo del régimen. Sin embargo mucho se ha dicho del gran atraso político que existe en México. Para muchos dicho atraso es el resultado de los diferentes conflictos políticos y sociales que han surgido dentro de la historia; sin embargo, también ha influido el factor clientelista que existía y existe dentro de la política mexicana.

En las diferentes definiciones que se han mencionado sobre la democracia hemos encontrado que, lo verdaderamente importante dentro de ellos es que alude a la representación en beneficio de los ciudadanos, así como a la representación necesaria debido a la complejidad social, en la que nos encontramos inmersos. Si bien la democracia es la elección de los representantes

por parte de los ciudadanos, también incluyen o influyen en ella la cultura política, los valores políticos, la historia política y un sinnúmero de características y componentes.

Democracia e Internet. Ciberdemocracia

Según el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo los medios de comunicación juegan un papel primordial dentro de la democracia ya que ofrecen información a los ciudadanos, por medio del control de las actuaciones públicas, promueven la rendición de cuentas, por lo cual es importante que la democracia garantice la libertad de expresión y opinión, si bien se habla de los medios tradicionales, la inclusión del internet favorece aún más lo propuesto por el Programa de las Naciones Unidas, debido a que la inmediatez, y la libre opinión que ofrece el internet a los ciudadanos es única y puede llegar a tener un gran valor dentro del ejercicio democrático.

Sí bien la democracia involucra un sinnúmero de procesos como el ejercicio del voto, la elección de representantes por parte de los ciudadanos, el libre acceso a la información pública, diálogo y deliberación entre ciudadanos y gobernantes, entre otros, también implica una plena participación de los ciudadanos, en este sentido la inclusión de internet dentro del desarrollo democrático del país puede generar una nueva visión de la democracia. Giraldo Luque (2012), plantea que por medio de internet existe la posibilidad de reactivar las acciones cívicas, ya que vincula directamente el potencial participativo de la ciudadanía mediante el avance de las tecnologías sociales de la información, ya que supone la existencia de un público igualitario el cual da pie a la configuración del usuario como un sujeto activo.

Para Margolis (2007) la interacción de los ciudadanos en el ciberespacio enriqueció la opinión pública, e incremento la participación política democrática, y esto es debido a la conformación de grupos con intereses específicos, pero sobre todo que buscan un beneficio en común.

Si bien la democracia puede generar una participación ciudadana por medio del ciberespacio, es aquí donde entran las nuevas conceptualizaciones de democracia. Si bien algunos autores llaman democracia electrónica, ciberdemocracia, e-democracy, podemos encontrar en general que los conceptos utilizan las TIC's como herramienta, pero sobre todo como base para un ejercicio democrático, en el cual el ciudadano es parte principal del desarrollo y del funcionamiento, por lo cual daremos pie al desarrollo de los conceptos para poder tener clara cuál es la función, pero sobre todo la visión que existe sobre el término, además de las visiones pesimista y optimista sobre este nuevo concepto acuñado en el desarrollo y ejercicio democrático.

Oriol Prats y del Álamo (2003) presentan cuatro modelos emergentes de democracia dentro de la sociedad de la información, a partir de definiciones y modelos surgidos de Hoff, Harrods y Tops.

- Democracia de consumidores: en este modelo de democracia electrónica enfatiza el papel de la información en la formación de la capacidad de los ciudadanos para elegir dentro de una variedad de servicios públicos. Con el objetivo de que con mayor información los ciudadanos puedan darse cuenta de la corrupción o la ineficiencia de los gobiernos. Dentro de este modelo el nexo principal entre sociedad civil y política es el consumo de información por parte de la ciudadanía.
- Democracia demo-elitista: en este modelo el papel de la opinión pública funge como generador de agendas políticas efectivas; otorgando un papel de control y legitimación de las acciones de gobierno. En el modelo se enfatiza la importancia que posee la información en el proceso de elección y la formación de elites políticas y burocráticas, así como en la relación con la ciudadanía. Aquí el papel que juegan las nuevas tecnologías es la creación de redes ciudadanas que beneficien la creación de consenso, para una articulación adecuada de los intereses ciudadanos para dialogar y presionar a las elites, siendo esta la principal forma de participación ciudadana.

- Democracia neo-republicana: aquí la ciudadanía es un elemento vital para el funcionamiento democrático no sólo por su labor de control, sino por su participación en el proceso político. El valor democrático fundamental es la deliberación, las principales formas de participación es por medio de asociaciones, foros y todos aquellos espacios que promuevan el debate público abierto y racional.
- Ciberdemocracia: los ciudadanos deben ser actores y espectadores del juego democrático, aquí la aceptación de la diversidad es el principio básico, a partir de un reconocimiento mutuo, los ciudadanos pueden participar de forma efectiva en las tareas de gobierno, **el discurso electrónico es el nexó político entre estado y sociedad**, es aquí donde las comunidades y redes electrónicas se convierten en el principal nexó de intermediación entre ciudadanos, y entre éstos y los poderes políticos, en este modelo **las nuevas tecnologías deben tender a valorar y reconocer la importancia de los medios de expresión de la opinión pública.**

Para Hacker y Van Dijk (2000) los efectos que han tenido las TIC's dentro de la democracia son:

- Incremento en escala y velocidad el acceso a la información, lo cual contribuye a crear ciudadanos más informados.
- Facilita la participación política, ya que ciertos obstáculos como la apatía, la discapacidad o el tiempo pueden reducirse.
- Crea nuevas formas de organización con sujetos específicos en grupos de discusión, a menor costo.
- La red permite que las nuevas comunidades surjan sin la intervención del Estado.
- Permiten un sistema político horizontal.
- Los ciudadanos pueden tener mayor influencia en la creación de agendas gubernamentales.
- Se elimina la distorsión de mediadores; como pueden ser periodistas, representantes de partido, entre otros.

- Los políticos responden de forma directa a los ciudadanos.
- Y pueden ayudar resolviendo problemas de la democracia representativa.

Aguirre Sala (2012) afirma que el objetivo principal de la e-democracy o ciberdemocracia no es la capacidad de movilización ciudadana hacia el activismo, sino facilitar en la democracia su eje esencial, la deliberación en la toma de decisiones co-legislativas. Y es aquí donde se debe hacer hincapié en la importancia que tiene la deliberación dentro del modelo de ciberdemocracia. En este mismo sentido Aguirre (2012) considera que la extensión de internet en la vida pública actúa como fuerza democratizadora ya que activa e incentiva la participación ciudadana.

Borge Bravo (2005) presenta diversas funciones que las nuevas tecnologías presentan dentro del funcionamiento democrático: Información en donde la información es divulgada por medio de las págs. webs y de los correos electrónicos; comunicación existe una relación de manera bidireccional por medio del correo electrónico y espacios de comunicación habilitados dentro de las webs; la consulta son las formas que emplea el gobierno para conocer las opiniones de los ciudadanos; deliberación son procesos de evaluación, reflexión, debate y discusión sobre las decisiones; opciones y valores que impregnan cualquier tema político, aquí las herramientas son foros, chats, espacios de debate y participación en decisiones y elecciones, es aquí donde la actividad de los ciudadanos se encuentra orientada a la toma de decisiones, por medio de la aplicación de las TIC's.

Es claro que la introducción de internet dentro del desarrollo y funcionamiento de la democracia se ha dado de manera paulatina, en un inicio con la aparición de las páginas web, los foros de chats, los correos electrónicos, siendo uno de los puntos clave como se ha mencionado por diversos autores, la participación ciudadana y la deliberación en la toma de decisiones. Cada uno de los procesos y avances que ha tenido la democracia con la introducción de

internet ha sido clave, ya que con ello podremos dar paso al concepto de ciberdemocracia.

Existen diversas opiniones entre los beneficios y desventajas que internet puede ofrecer en la democracia entre las visiones podemos encontrar la visión pesimista en donde argumentan que el acceso a internet puede generar una sociedad “digitalmente dividida”, debido a la brecha digital (Giraldo Luque 2012 cita a Mossberger, 2009 y Sánchez, 2005) y esto no será únicamente a nivel global o a nivel social; sino que también existirá una “división democrática” entre quienes utilizan las nuevas tecnologías y quienes no las utilizan: La división entre ciudadanos participativos y ciudadanos no participativos (Giraldo Luque 2012 cita a Norris, 2001).

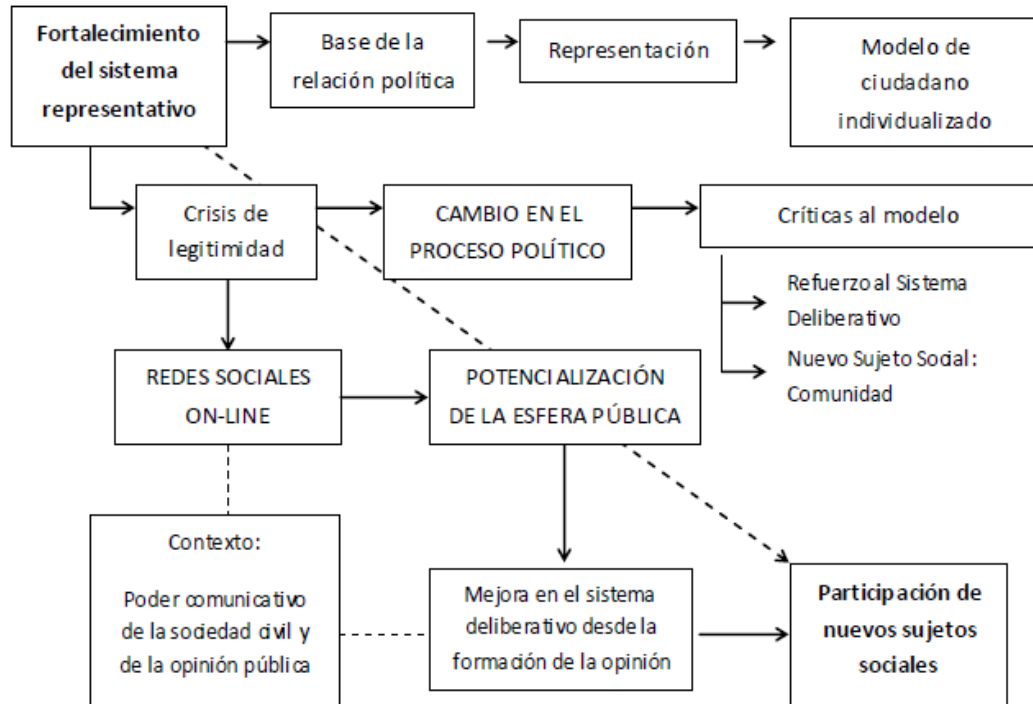
En este mismo sentido Gianpietro Mazzoleni (1999) asegura que el reparto de poder entre las élites, las aristocracias políticas y económicas, los controladores de las noticias y los ciudadanos de a pie, no se han modificado a causa de la revolución simbólica de la mediatización, los medios de comunicación modernos no contribuyen a una mayor democratización en el ámbito político. Mazzoleni asegura que ahora existen más grietas entre las elites políticas y la ciudadanía.

Mazzoleni (1999) afirma que la interactividad propiciada por internet aún se encuentra lejos de ser un modelo de comunicación “dialógica” por dos motivos principales:

1. La mayoría de los contenidos a los que se pueden acceder por medio de la red aún son concebidos, producidos y difundidos por unos pocos emisores.
2. Existe sobrecarga o abundancia excesiva de información, los ciudadanos se enfrentan a una cantidad inmensa de información.

En este sentido Giraldo Luque (2012) propone a internet como un escenario para la participación de nuevos sujetos sociales.

Figura 2.14. Internet como herramienta para el fortalecimiento del sistema representativo e internet como escenario para la participación de nuevos sujetos sociales



Cuadro 1. La participación de nuevos sujetos sociales. Fuente Giraldo Luque (2012, Pág. 81)

Giraldo Luque (2012) propone en la tabla anterior que las redes sociales digitales entrañan un poder comunicativo por parte de la sociedad civil y la opinión pública, lo cual genera una mejora en la formación de opinión, es aquí donde podemos observar de una forma más clara el funcionamiento que las RSD pueden tener y jugar dentro de la vida política del país.

Por si misma la inclusión de internet dentro del ejercicio democrático ha generado cambios, es claro que como presenta Giraldo Luque se genere un nuevo sujeto, y todo ello es debido a la inclusión de la tecnología, pero sobre todo se debe a que los ciudadanos ahora tienen mayor acceso a ella, y es de esa forma en que se ha permitido de manera correcta la inclusión de internet y sus herramientas.

Todo aquello que ha permitido la vinculación de internet y democracia en muchos sentidos se debe al desencanto que existe por parte de los ciudadanos, de una forma u otra internet permite a los ciudadanos tener acceso libre a la información lo que para los ciudadanos, es una herramienta útil para formar sus propios juicios respecto a la política y su ejercicio. Además de que los ciudadanos se vuelven transmisores de ideas y pensamientos por medio de las mismas tecnologías, y debemos resaltar que a fin de cuentas internet llega a cubrir un aspecto importante dentro de todo régimen democrático, que es el diálogo, pero sobre todo la oportunidad que brinda a los ciudadanos de expresarse, y hasta cierto punto exigir al gobierno una comunicación horizontal.

Hemos revisado los conceptos de democracia, y la forma en la que ella se ha vinculado con la internet, dejando claro que el discurso electrónico se ha convertido en el nexo entre ciudadanos y gobierno, a continuación comenzaremos a desarrollar el concepto de *ciberdemocracia*, ya que la relación entre estos términos han dado pie al surgimiento de un nuevo concepto.

Cremades (2007, citado por Sánchez 2008) menciona que el término ciberdemocracia, trasciende del ámbito de la filosofía política y de la filosofía moral (siendo esta una colección de valores éticos para orientar la vida y el comportamiento de los individuos en sociedad) para transformarse en un concepto comunicacional. En donde los ciudadanos ahora son más relevantes ya que se han convertido en nodos cada vez más influyentes. Aquí los poderes clásicos deben aprender a relacionarse con los nuevos participantes (ciudadanos). El micro poder que existe en esta nueva comunicación obliga a entrar a un nuevo juego, en donde se debe buscar una alianza con la ciudadanía.

Es claro que el uso de las nuevas tecnologías de comunicación puede abrir paso importante en el desarrollo de la democracia, y sí bien el uso de ellas puede llevar a tener una sociedad más crítica, o bien más participativa dentro de cuestiones políticas, De la Torre y Dillon (2012) aseguran que el sistema democrático demanda una comunicación que exprese a todos los sectores, y a la cual tengan acceso todos los sectores, la democracia entraña un derecho a la

comunicación, por lo cual daremos un repaso a las definiciones y tipologías de la democratización electrónica.

Dader (2001) afirma que las ciber-plataformas no se limitan únicamente al plano electoral, ya que la misma comunicación política de una democracia puede encontrar oportunidades de análisis racional y debate ciudadano, en este sentido se podría asegurar que esta comunicación y debate pueda encontrarse al alcance de más ciudadanos, o como señalan De la Torre y Dillon se podría llegar a todos los sectores de la comunidad. Dader (2001) asegura que las TIC's dentro de la arena política tienen una oportunidad histórica a favor del diálogo público y plural sobre los asuntos de interés general.

Para Martin Hagen (citado por Harto de Vera, 2000) la democratización electrónica tiene como función perfeccionar y mejorar la democracia representativa subrayando la necesidad de incrementar los canales y flujos de información para lograr que la ciudadanía tenga mayor peso en los procesos de toma de decisiones, en este tipo de democracia la forma de participación política es la información y el debate.

J. Van Dijk (citado por Harto de Vera, 2000) propone seis tipologías sobre la democracia electrónica en las cuales las TIC's en cierta medida resuelven el déficit de información, proporcionando mejor información a los servidores públicos y ciudadanos, además de hacer posible el intercambio de información y opinión entre gobernantes y ciudadanos en las tomas de decisiones. Dentro de las tipologías que propone Van Dijk el papel fundamental de las TIC's es la creación y fortalecimiento de ciudadanos informados, para que estos puedan intervenir adecuadamente en la toma de decisiones y en la comunicación horizontal con los gobernantes.

Si tomáramos los fragmentos más importantes en los conceptos de las nuevas tipologías de la democracia mencionados anteriormente, deberíamos tener un concepto ideal, el cual englobara, pero sobre todo en el cual tanto las TIC's como las RSD desempeñen papeles como la creación de ciudadanos informados con la capacidad de evaluar la eficiencia de los gobiernos, que favorecieran la

creación de redes ciudadanas que beneficien el consenso, pero sobre todo que promuevan el debate público y racional, además de que dichas redes ciudadanas sean el nexo político entre gobernantes y ciudadanos, este debería ser el ideal de una verdadera ciberdemocracia. Ya que en este concepto se engloba tanto la participación de los ciudadanos, como el consenso y la toma de decisiones.

En un sentido estricto la ciberdemocracia es una adaptación de la democracia por medio de las TIC's, específicamente para esta investigación las RSD para la creación o el fortalecimiento del diálogo entre gobernantes y ciudadanos para la toma de decisiones, la deliberación y el consenso. Es claro que para poder incluir un régimen dentro de este modelo se requieren de ciertas características, pero sobre todo de ciertas herramientas que deben estar a disponibilidad de los ciudadanos, y es este sentido se considera que la herramienta principal es la red social twitter, durante el primer año de gobierno, debido a que durante el primer año los cambios estructurales del nuevo gobierno serían presentados.

México y la democracia electrónica

En el sentido estricto sobre el acceso que el gobierno mexicano tiene hacia la libre información por parte de los ciudadanos, Contreras Padilla (2008) menciona que el derecho a la información fue definido a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, como la facultad de los individuos para investigar y recibir información sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión. Específicamente en México el derecho a la información inicio el 12 de junio de 2003, con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

“Dentro de las formas de participación se encuentran las libertades humanas como el derecho a la información que comprende facultades interrelacionadas: las de buscar, recibir o difundir informaciones, opiniones o

ideas, de manera oral o escrita, en forma impresa, artística o por cualquier otro procedimiento”³

González Miranda y Gil-García (2009) definen el gobierno electrónico como la implementación de las TIC’s para proveer servicios públicos, mejorar la efectividad administrativa y promover valores y mecanismos democráticos, así como el desarrollo de un marco regulatorio que facilite iniciativas intensivas en información y fomente la sociedad del conocimiento.

Según la OCDE (2003) una de las razones para la implementación de e-gobierno es que el uso de internet ayuda a mantener el enfoque hacia el consumidor, aumenta la cobertura y mejora la comunicación del gobierno con los ciudadanos. Además de mejorar los flujos de información e impulsar la participación activa de la ciudadanía, es visto como una herramienta para la construcción de confianza entre el gobierno y los ciudadanos.

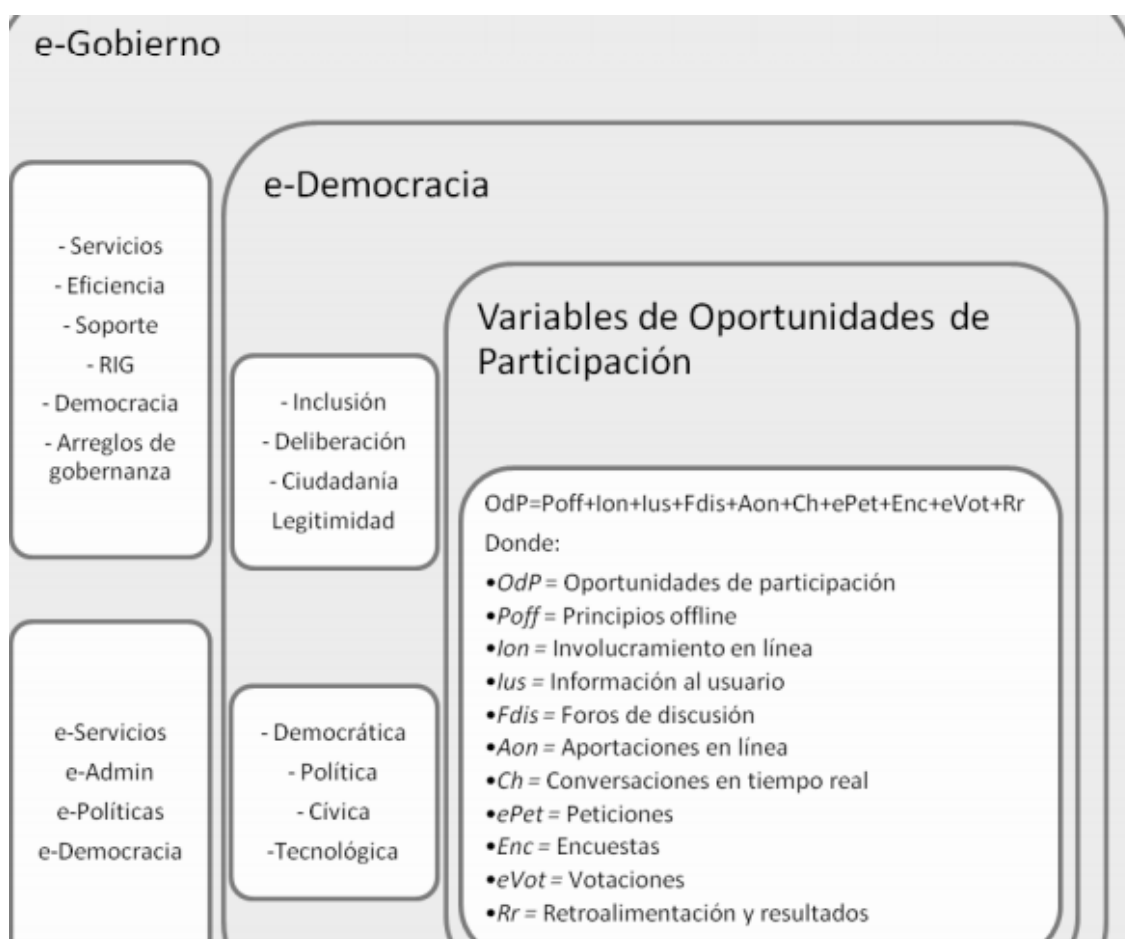
González Miranda y Gil-García (2009, citan a Smith 2000) aseguran que la existencia de foros de participación ciudadanos no asegura el desarrollo de una democracia deliberativa y participativa, sin embargo existen criterios que pueden aplicarse para evaluar la contribución; dichos criterios son:

- Inclusión: la existencia de iguales derechos para ser escuchados en estos foros.
- Deliberación: en la medida en que el diálogo se guía por la equidad, libertad, competencia, y libre desilusión, decepción, poder y estrategias de las interacciones.
- Ciudadanía, en que las experiencias y juicios de las interacciones llevados al dominio público y donde los ciudadanos sean animados al desarrollo de respeto mutuo y entendimiento hacia otros ciudadanos.

³ Carpizo, Jorge y Carbonell, Miguel (coords.), *Derecho a la información y derechos humanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2000, p. 163.

- Legitimidad: donde las decisiones son hechas a través de la participación y después de un periodo público de deliberación.

Esto sería lo ideal dentro de cualquier concepto de e-democracia, y con base en ello González Miranda y Gil-García (2009) presentan un esquema de lo que el e-gobierno debería incluir dentro de su desarrollo, sólo que dentro de esta investigación el concepto de e-democracia nosotros lo utilizamos como ciberdemocracia, como anteriormente se ha señalado.



Cuadro 2. Fuente: González Miranda y Gil-García (2009). E-democracia y oportunidades de participación ciudadana. Pág. 15

Ahora si bien ya hemos planteado los objetivos de e-gobierno los cuales están ligados con el desarrollo del concepto de ciberdemocracia, a continuación podremos plantear la situación de México según indicadores internacionales.

Según datos de United Nations E-Government Survey 2014 México en 2012 se encontraba en el lugar 55 de América, y para el año 2014 descendió 8 lugares encontrándose actualmente en el lugar 63 del continente.

Con la implementación de las TIC's como un fortalecedor de la relación entre gobierno ciudadanos México se encuentra en el lugar 45, siendo únicamente 50 países los que se consideran como los principales ejecutores de dicha implementación. Teniendo como uno de los principales indicadores la existencia de herramientas para la deliberación por medio de foros online, encuestas, herramientas mediáticas y herramientas para hacer peticiones al gobierno entre otras.

Si bien según la información obtenida por los indicadores de las Naciones Unidas México se encuentra dentro de los 50 países precursores de la participación ciudadana por medio de las TIC's podemos corroborar una vez más la importancia que tienen estas herramientas en especial las RSD en el fortalecimiento del régimen democrático en el país.

Redes Sociales Digitales y su papel en México

Podemos comenzar con la simple definición de lo que una red social es. Las redes sociales son por sí mismas grupos de personas que se identifican y se forman de manera natural, en el lugar donde vivimos, las escuelas a las que asistimos, y cada una de las personas que forman la red tienen otros conocidos, y de esa forma es que una red social se enriquece.

Una de las características principales como seres humanos es que no únicamente vivimos dentro de grupos, sino que vivimos en redes (hablando específicamente de las redes sociales que existen dentro de cada comunidad). Christakis y Fowler (2010) afirman que una forma de entender el poder que existe dentro de las redes sociales es con la "hipótesis de la inteligencia social" en la cual se asegura que los retos derivados de la convivencia en proximidad y el enfrentamiento a un entorno social que continuamente exige cooperación o

competencia. En esencia es la teoría de las redes sociales. Se menciona que los humanos son <<ultrasensoriales>>, y poseen habilidades que van desde el lenguaje hasta el razonamiento abstracto, empatía e intuición, y estas habilidades han evolucionado de tal forma que se han creado y dado forma a los grupos sociales, para poder manipular el mundo social y moldear la estructura de los grupos en los que nos encontramos inmersos.

Castells (2012) en este mismo sentido afirma que las redes compiten o cooperan entre sí; sin embargo dicha cooperación depende de la existencia de códigos de traducción e inter-operatividad comunes y del acceso a los puntos de conexión. La competencia puede tomar una forma destructiva, si se altera las redes competidoras o bien si se interfiere en los protocolos de comunicación. Sin embargo en un sentido opuesto a la competencia podemos considerar que la creación o fortalecimiento de las redes sociales, podría llegar a fortalecer o reconstruir el tejido social en el que nos encontramos inmersos, todo ello dependerá de la forma en que se manejen las redes, pero sobre todo la influencia de ellas.

Christakis y Fowler (2010) aseguran que una vez que los seres humanos forman determinados grupos sociales con vínculos específicos de red social se pueden transmitir sus conocimientos al resto de las personas.

Durante muchos años la interacción y la creación de redes únicamente se había basado en la comunicación cara a cara; actualmente el desarrollo de las nuevas tecnologías ha dado un giro a lo que por muchos años y para muchas personas era “algo normal”. Para Christakis y Fowler (2010) las nuevas tecnologías se limitan a hacer posible la ancestral tendencia a conectarnos con otros seres humanos, aunque en este caso sea por medio de electrones que viajan por el ciberespacio, afirman que por más abstractas, grandes y complejas que sean las redes sociales formadas en el ciberespacio, siguen reflejando tendencias humanas universales y fundamentales que aparecieron en la prehistoria.

Específicamente hablando de las redes sociales digitales en el ámbito político Jenkins y Thorburn (citado por Giraldo Luque 2012) demuestran en sus estudios que en las comunidades virtuales los usuarios organizados como comunidad, adoptan virtudes cívicas básicas con el fin de mantener la cohesión de los grupos, son dichas comunidades las que ofrecen cierta experiencia de afiliación cívica pero sobre todo de empoderamiento personal como ideal de la ciudadanía.

Hablando en el mismo sentido de las comunidades virtuales o bien de los grupos creados en las RSD, internet incrementa la posibilidad de la acción política, asegura Giraldo Luque, (2012) ya que los ciudadanos se encuentran política e informáticamente activos.

Las RSD por sí mismas son una herramienta valiosa para el desarrollo de los ciudadanos y de los usuarios, y si las características y los beneficios que ellas tienen por sí mismas las vinculáramos con el desarrollo de la vida política en el país, podría llegar a dar una solución a la decepción política en el que actualmente México se encuentra inmerso.

Si bien los conceptos de ciberdemocracia hablan de la inmersión de las TIC's para el desarrollo de la misma, las RSD podrían favorecer en mayor medida; considerando las ventajas que se mencionaron anteriormente, para un mejor funcionamiento y desarrollo del concepto de ciberdemocracia.

La cultura digital, no únicamente en México sino en el mundo entero, es un restablecimiento social, asegura Caldevilla (2009), ya que conecta comportamientos cada vez más latentes en la sociedad, como el gusto por la creación de información y el conocimiento compartido; así como un rechazo al adoctrinamiento ideológico y a las jerarquías piramidales verticales; creando nuevas formas de relacionarse y sociabilizarse.

En este sentido nos interesa demostrar la relevancia de las redes sociales digitales inmersas en la actividad política específicamente en México, y por ello

presentamos los datos que existen sobre cuántas personas tienen acceso a una RSD, en América Latina y específicamente en México.

Según los datos encontrados en Internet World Stats, en el 2012 la primera región a nivel mundial con uso de internet es Asia, con el 44%. En cuarto lugar se encuentra América Latina y el Caribe con el 10.4%. En América Central con una población de 51, 452,595 de usuarios de internet, lo que equivale al 32.6% de la población. Específicamente en México existen según las estadísticas en 2012 42 millones de usuarios de internet.

En México, según datos de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) el histórico de los usuarios de internet de 2006 a 2013 en México aumentó de 20.2% a 45.1%, lo cual nos indica que el uso de internet en el país va en aumento, pues en seis años podemos observar que se duplicó el uso de internet.

Dentro de los usuarios de internet en México podemos observar que 51% son hombres y que 49% son mujeres. Los dos grupos de edad que presentan un mayor uso del internet son usuarios de 12 a 17 años con 22%, y de 18 a 24 años con 21%. El tercer grupo con mayor uso de internet son las personas de 35 a 44 años de edad con 19% de participación. Lo cual nos da como resultado que 30% de los usuarios son ciudadanos mayores de 18 años, y son importantes para la realización del proyecto de investigación.

El 82% de los usuarios en el país utilizan el internet para acceder a una red social, lo cual brinda un soporte mayor sobre la importancia del estudio sobre redes sociales en internet dentro del desarrollo de la democracia y las expresiones democráticas en México. En este sentido 9 de cada 10 internautas tienen una red social.

Dentro de las redes sociales más utilizadas en el año 2011 por los mexicanos se encuentran Facebook con 90% de usuarios, YouTube con 60% de usuarios y twitter presenta 55% de internautas. Los usuarios indican según datos de AMIPCI que 77% de la publicidad que recuerdan en redes sociales es sobre temas políticos, lo cual indica una vez más la importancia que pueden tener las

redes sociales digitales dentro de la vida política en el país. De la misma forma según los datos de la encuesta de 2011, 4 de cada 10 usuarios de redes sociales han decidido seguir a un personaje político o bien a un partido político, lo que equivale al 41% de los usuarios de redes sociales.

Según los datos obtenidos en 2012 por Interactive Advertising Bureau (IAB), las redes sociales son utilizadas como un segundo medio para la obtención de información, ya que se considera que la información y los comentarios dentro de las redes influyen en la opinión de los usuarios. En relación con el consumo de medios de los usuarios de internet, IAB asegura que internet es actualmente el medio con mayor consumo con 34%. En segundo lugar se encuentra la televisión de paga con 22% y la televisión abierta con 15%, lo cual nos indica la importancia que presenta actualmente la información que se difunde por medio de internet y de las redes sociales digitales.

Es con esta información con la que podemos asegurar que el uso del internet pero sobre todo de las redes sociales digitales, muestra la importancia que éstas tienen dentro de la actual vida política en el país. Sin duda los hábitos de consumo en medios e información de los ciudadanos mexicanos ha cambiado, y por el mismo motivo las expresiones de ellos se pueden ver observadas dentro del internet.

Ahora bien, podemos comenzar a hablar sobre la importancia de la cultura política de los ciudadanos mexicanos para poder así estudiarla dentro de las redes sociales digitales.

Cultura política en México y RSD, una nueva perspectiva de participación de los ciudadanos

La cultura política es un concepto que no se puede dejar de lado dentro del desarrollo del proyecto de investigación, por lo cual se abordará desde la definición del concepto, para posteriormente dar paso a la definición de la participación ciudadana y de los valores democráticos.

Siendo parte de la cultura política el término de ciudadano, debemos explicar según menciona Alejandro Rosas Marín, que el término se relaciona al significado original de la definición de ciudad-estado en la Grecia clásica, y no hace únicamente referencia a quien reside en una ciudad, sino a un miembro libre del Estado, con capacidad de gobierno. En la idea griega todos los ciudadanos poseían el derecho de participar en las funciones legislativas y judiciales de su comunidad política.

Rosas Marín afirma que en la actualidad la ciudadanía no implica el derecho al voto u otro tipo de participación en la actividad política, mientras que para Almond y Verba (1963, Madrid.) el ciudadano es un individuo que mezcla orientaciones políticas de participación, y como participación política nos referimos a realizar actividades tales como votar, participar o en ser parte de un partido político, apoyo a cierto candidato o partido durante las elecciones, así como la discusión de asuntos políticos.

Gabriel A. Almond (1988) señala tres aspectos importantes sobre lo que es la cultura política:

1. Orientación cognitiva: conocimientos y creencias acerca del sistema político, y de sus papeles y de los incúmbete de dichos papeles en sus aspectos políticos (inputs) y administrativos (outputs)
2. Orientación afectiva, o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, personal y logros.
3. Orientación evaluativa, los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.

Almond (1988) afirma que la cultura política es resultado de la socialización infantil, la educación y la exposición a los medios de comunicación, y de las experiencias dentro de la edad adulta con respecto a las acciones gubernamentales, sociales y económicas. Además de que dicha cultura afecta la estructura política y gubernamental, sin embargo no la determina.

La actitud, la identidad y el compromiso con valores asociados con la etnicidad, el nacionalismo y la religión, asegura Almond (1988), son resistentes a los cambios, ya que son compromisos valóricos primordiales en las personas; asegura que los cambios más significativos dentro de la socialización política es el surgimiento y uso de los medios electrónicos de comunicación, particularmente la televisión.

La cultura política de una nación depende de la distribución entre sus miembros de las pautas de orientación de los objetos políticos. Almond y Verba (1963) se refieren los aspectos internalizados de objetos y relaciones, y se encuentran diferentes tipos o características de orientación, una de ellas es la orientación cognitiva lo cual es el conocimiento y creencias sobre el sistema político y administrativo. La orientación afectiva, que son los sentimientos sobre el sistema político dependiendo de sus funciones, y logros, y la orientación evaluativa, que son los juicios y opiniones políticos.

Almond y Verba (1963) señalan que la cultura cívica se presenta como respuesta a una mezcla entre la modernización y lo tradicional, la cultura democrática o cívica surge como un modo de cambio cultural económico y humano.

Específicamente en México Almond y Verba consideraban que el régimen era democrático aunque con algunas deficiencias. Para Durand Ponte (2004) el sistema político en México en la práctica era democrático y se podía observar con la realización puntual de las elecciones, o bien con el funcionamiento de los poderes de la unión y del supuesto federalismo. Y tiempo después se confirmó que el país vivía en un régimen político autoritario, ya que no se establecía un contrapeso dentro de los poderes, los gobiernos federales eran dependientes del gobierno federal, además los electores no decidían con su voto. Otro de los puntos que señala Durand Ponte es que dentro de la constitución se ve presente un presidencialismo claro, ya que este podía hacer uso de sus poderes para aprobar leyes, destituir representantes, el presidencialismo es claro.

Dentro de un estudio presentado por Durand Ponte de 1993 y 2000 ha mostrado que aún existen ciertos anclajes del sistema autoritario en el país, ya que aún existe cierta presencia de valores no democráticos, a pesar de ello asegura que los cambios a un régimen democrático se encuentran presentes, sin embargo aún no podemos hablar de que la ciudadanía se encuentra viviendo en un país cien por ciento democrático.

En las actividades ciudadanas en las cuales podemos ver reflejada la adopción de valores democráticos es en el desarrollo de las elecciones, sin embargo aún falta mucho por desarrollar, lo primero en lo que se debe trabajar es en la reestructuración de las instituciones ya que al no tener la estructura necesaria no pueden funcionar dentro de un régimen democrático.

En este sentido Durand Ponte asegura que la confianza interpersonal y en las instituciones muestra que aún nos encontramos inmersos en un verticalismo dentro de la organización política y social, la desconfianza general que existe en los mexicanos ante una institución ha sido uno de los frenos principales para el desarrollo de una democracia o bien para su fortalecimiento.

Por otro lado dentro de la cultura política pareciera que la intolerancia política aumenta en lugar de disminuir, asegura Duránd Ponte (2004), los mexicanos aun no concebimos del todo que la pluralidad y la diversidad implican la necesidad de un desarrollo en la tolerancia. En grupos sociales específicos podemos encontrar que la tolerancia ha aumentado, sin embargo no ha llegado al punto indicado.

El proceso de adaptación y adopción de ideologías en México es notorio, y se puede observar en la división de los partidos de izquierda, derecha, ya que no actúan conforme a las ideologías que deberían acoger. Duránd Ponte (2004) asegura que esta falta de definición por llamarla de alguna forma es la que ha arrastrado una falta de ideologías claras en los mexicanos, así como los valores y las actitudes políticas y sociales de los ciudadanos. Asegura además de que el estatismo es uno de los rasgos centrales de la mentalidad que acompañó al autoritarismo se mantienen bien cimentados en los ciudadanos, ya que más de la

mitad de los ciudadanos continúan culpando al estado por la solución de sus problemas, además de la aceptación casi general de una negación de derechos lo cual lleva a pensar que realmente los ciudadanos están acostumbrados a ciertas actitudes por parte de los gobernantes.

En general el sistema autoritario se encuentra presente ya que para la mayoría de los ciudadanos el régimen democrático es inexistente, según una correlación que muestra Duránd Ponte (2004) entre los indicadores de evaluación de las instituciones y la evaluación del régimen democrático en 1993 y 2000.

Es claro como se ha mencionado anteriormente que el flujo libre de información, los contextos actuales, pero sobre todo la movilización de los ciudadanos por medio de las TIC's ha generado un cambio significativo dentro de la cultura política, lo cual no es visible únicamente dentro del sector joven en el país, ya que tanto jóvenes como adultos se han visto envueltos en el desarrollo y el uso de las RSD, lo cual a continuación trataremos de mostrar en las siguientes líneas.

Por medio de las definiciones de Almond, Verba y Durand hemos podido comprender lo que comprende la cultura política, teniendo en cuenta todos los factores que intervienen en la formación de una cultura política, Gómez Tagle et al. (2012) afirman que el futuro de la democracia en México en gran medida se encuentra en la participación de los ciudadanos, tanto en las instituciones como en los espacios informales, donde se dirimen las relaciones de poder.

Tejera Gaona (Citado por Gómez Tagle et al, 2012) afirma que la generación de una ciudadanía democrática no es un proceso que pueda únicamente alcanzarse mediante cursos de educación cívica, sino que requiere una modificación en los vínculos establecidos entre ciudadanía, partidos y gobierno, porque las prácticas políticas entre ellos establecen posibilidades y limitaciones de una ciudadanía democrática y democratizadora; es aquí donde las RSD y la formación de cultura política podrían comenzar a generar cambios en las actitudes de los ciudadanos, pero sobre todo en la forma de participación política por parte de los ciudadanos.

En este sentido Rosario Pelayo⁴ la movilización social como instrumento de participación política, en el sentido de que la protesta social tradicional ha sido reorganizada con el uso de las RSD, y se desarrolla en un proceso paralelo de información y comunicación.

González de Cosío y Tovar (2011) afirman que la libertad de expresión es parte fundamental de la participación ciudadana, ya que garantiza un intercambio libre de información e ideas, sobre intereses particulares ya sea individuales o compartidos, los cuales podemos observar de manera libre dentro de las RSD, por lo cual dentro de la presente investigación consideramos primordial el análisis de los mensajes ciudadanos dirigidos a EPN durante su primer año de gobierno.

Tumpin (1999, citado por González de Cosío y Tovar 2011) asegura que las preferencias de los ciudadanos son mejor representadas cuando existe un libre intercambio de información y opinión, sin embargo además del libre flujo de información y opiniones, sumaría la opinión de ciudadanos informados sobre los pros y contras de dichos intereses. Para poder complementar de esa forma la libertad de expresión, la participación informada de los ciudadanos; además de que esto podría aunar a un debate más enriquecedor para la clase política.

Ricaurte Quijano (2013) afirma específicamente que las RSD contribuyen en la creación de cultura política en la actualidad mediante la creación de espacios para el diálogo y la interacción, ya que estas pueden ser utilizadas como un termómetro social, ya que reflejan un estado de opinión, y puede existir una retroalimentación en tiempo real y de manera masiva sobre los procesos políticos.

En este mismo sentido Ricaurte menciona las posibilidades que twitter ofrece al desarrollo tanto de la política como de la cultura en la sociedad de la información, y dichas posibilidades se centran en la construcción de opinión,

⁴ Revista Digital Universitaria (Vol.14.No.6. Art. 14)
<http://www.revista.unam.mx/vol.14/num6/art14/#>

identificación de líderes de opinión, una retroalimentación en tiempo real, abierta y masiva sobre acontecimientos políticos. Siendo para este estudio una de las más importantes es la apertura de canales de comunicación.

Es de esta forma que se plantea la importancia que en la actualidad han cobrado las RSD en el desarrollo y ejercicio de la política, si bien no se puede hablar de una piedra angular del desarrollo, se puede afirmar que este primer planteamiento sobre el tema nos permitirá esbozar cuáles han sido las formas de irrumpir dentro de la arena política por medio de los ciudadanos.

Capítulo III

Metodología

Elementos metodológicos

Los elementos a analizar son: los análisis de contenido de twitter en seis momentos primordiales, toma de posesión de Enrique Peña Nieto, los primeros 100 días de gobierno; el primer informe de gobierno; y las presentaciones de las reformas realizadas durante el primer año que son la educativa, en telecomunicaciones y la energética.

Krippendorff (1990) define el análisis de contenido como una táctica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto; y comprende procedimientos especiales para el procesamiento de datos científicos.

“Un mensaje es capaz de transmitir una multiplicidad de contenidos incluso a un único receptor.”

(Krippendorff. 1990, pág. 30)

El objetivo principal del análisis de contenido de los mensajes emitidos por Enrique Peña Nieto durante las fechas seleccionadas, tiene como objetivo principal conocer la naturaleza de los mensajes, saber con qué fin fueron emitidos; pero sobre todo saber de qué forma fueron captados por los ciudadanos, definir si por medio de estos mensajes se dio pie a una interacción entre el presidente y los ciudadanos.

La relación que se genera entre la emisión de los mensajes y la percepción de los ciudadanos, además dentro de las fechas seleccionadas se seleccionaran los mensajes que hagan alusión o que busquen una respuesta o bien generar un diálogo entre los ciudadanos y EPN, así como los mensajes que hacen alusión o

apelan a valores, para poder comprender de esa forma si por medio de las redes sociales digitales se puede generar un diálogo que fortalezca la democracia, así como los valores democráticos.

La idea principal de emplear un análisis de contenido es identificar si dentro de las percepciones de los ciudadanos se ha presentado un cambio a lo largo del primer año de gobierno.

Para Raymond Colle (2013) el discurso político tiene la función ideológica de ser dominante, y el objetivo se orienta básicamente a ser convincente para los destinatarios, con el fin último de lograr una adhesión o una reacción favorable con respecto al emisor.

Variables de investigación

Dependiente: Expresiones de cultura democrática

Independiente: Redes sociales digitales

Interviniente: Ciudadanos usuarios de la red social twitter.

Problema de investigación

El problema de investigación se centra en EPN como presidente de la república, y la forma en que se comunica o bien se relaciona con la ciudadanía con el objetivo estratégico de promover una mayor participación política y diálogo con los ciudadanos. Además el problema de investigación se centra en el uso que da EPN a las redes sociales digitales, específicamente twitter como medio de comunicación y de interacción con la ciudadanía.

Componentes a analizar:

- Personaje público: EPN
- Unidad básica de análisis: Mensajes emitidos por EPN, y respuestas de los ciudadanos a dichos mensajes en twitter.
- Público objetivo de los mensajes: Ciudadanos de 18 a 25 años.
- Objetivo básico de los mensajes: Promover el diálogo y participación con los ciudadanos.

- Medio de comunicación analizado: Twitter.
- Unidad básica de análisis sobre el medio de comunicación: Tweets emitidos por EPN, y las respuestas emitidas por los ciudadanos.

La selección de los componentes a analizar se estableció con el objetivo de conocer el uso de la red social twitter como recurso comunicativo para promover el diálogo y la participación política con los ciudadanos, por parte de EPN.

Instrumento de análisis

Observación y seguimiento de mensajes políticos de ciudadanos en la red social twitter.

Análisis cualitativo: Descripción de los elementos de conducta, registro de forma ordenada, clasificación y determinación de la frecuencia cuantitativa dentro de los comentarios.

Análisis de contenido: Descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido de la comunicación, así como de cualquier otra manifestación de conducta. Para descubrir las características del contenido, así como descubrir si existe algún cambio dentro de la naturaleza de los participantes.

Estudio de tendencias: Medición de la opinión pública, evaluación de la contribución social de twitter.

Estrategia de campo

Observación y recolección de datos dentro de twitter, en fechas señaladas durante el primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto, siendo la toma de posesión, los primeros 100 días de gobierno, el primer informe de gobierno; así como los principales mensajes emitidos sobre las reformas planteadas por el ejecutivo durante el primer año de gobierno.

Con el apoyo de instrumentos de análisis como el análisis de valores de R.K. White (1951), así como el diseño de Stanford Political Dictionary, (Krippendorff. 1990) y el diseño de un instrumento de elaboración propio se pretende analizar los mensajes y respuestas de la red social twitter.

Los tweets a analizar son:

Del total de mensajes emitidos por Enrique Peña Nieto en las fechas predefinidas, se seleccionaron los mensajes que apelan una respuesta por parte de los ciudadanos, así como mensajes que apelan a valores políticos. A continuación se enlistan los mensajes emitidos por EPN, posteriormente se enlistaran las respuesta de los ciudadanos, dentro de las cuales se omitieron las respuestas o mensajes emitidos entre ciudadanos, así como mensajes que expresen únicamente palabras obscenas, ya que no cumplen con los requisitos y propósitos del estudio.

Mensajes EPN

1ro de diciembre de 2012

Toma de posesión de EPN.

- Servir a México representa el más alto honor de mi vida. Corresponderé a él con absoluta entrega y compromiso.
- Hoy nos une México y la pasión de transformar a nuestro país. ¡Que sea por el bienestar de todos los mexicanos!
- Es un honor y una gran responsabilidad portar la banda presidencial. <http://t.co/xFWQ2MzY>
- En breve tendré el honor de dirigirme a integrantes de nuestras Fuerzas Armadas. Mi reconocimiento a quienes sirven con lealtad a México.

10 de diciembre de 2012

Presentan reforma educativa.

- Será pilar para construir un México con educación de calidad para todos: <http://t.co/baNkpgv1>
- Esta reforma constitucional es el primer paso en la gran transformación educativa que México necesita #PactoPorMéxico.

- Parte esencial de la iniciativa, es la creación del Servicio Profesional Docente, que reconocerá la formación y logros de los maestros.
- Esta reforma constitucional reafirma la rectoría del Estado mexicano sobre la política educativa nacional #PactoPorMéxico.
- En uso de mis atribuciones, hoy presento a la Cámara de Diputados la iniciativa para reformar el artículo 3o. constitucional #PactoPorMéxico
- En vivo, la transmisión de esta presentación desde el Museo de Antropología: <http://t.co/sZD9L3Xy>
- A una semana de haberse firmado el #PactoPorMéxico, tienen lugar las primeras acciones en beneficio de los mexicanos.
- Quienes hemos firmado el #PactoPorMéxico presentamos hoy una Reforma Constitucional que fortalece el derecho de los mexicanos a la educación

El día 10 de marzo de 2013 EPN presenta los resultados de los primeros 100 días de gobierno, sin embargo dada la naturaleza del proyecto de investigación se van a seleccionar los tweets del día 11 de marzo, ya que el día 10 como fue seleccionado en un principio únicamente se emitió un tweet sin relevancia para la investigación.

11 de marzo de 2013

Primeros cien días de gobierno, y reforma en telecomunicaciones.

- El texto íntegro de la #ReformaTelecomunicaciones recién presentada por quienes suscribimos el @PactoPorMx: <http://t.co/j8OV2I3XH3>
- El ABC de la #ReformaTelecomunicaciones: A. Asegurar Cobertura Universal, B. Buenos precios y C. Calidad en el Servicio y en los contenidos.

- La #ReformaTelecomunicaciones impulsa la competencia y productividad, e integra a México en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
- En vivo, la presentación de la Iniciativa de Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones: <http://t.co/wfFYDSwZKF>
- Arrancamos con visión, fuerza y pasión. Comparto una mirada a los primeros 100 días de Gobierno <http://t.co/l10Pzn71uG>
- En estos 100 días cada decisión tomada, cada acción emprendida mueven a México hacia el gran futuro que le espera <http://t.co/ika3FKNOpG>
- El Gobierno de la República tiene visión y rumbo claro del país que vamos a construir <http://t.co/ika3FKNOpG>
- Hace 100 días, comenzamos a mover a México. Vamos a mantener este ritmo; no venimos a administrar, sino a transformar.

12 de agosto de 2013

Presentación de la Reforma Energética, mediante un mensaje a la nación.

- Hoy, en punto de las 21:30 hrs, dirigiré un mensaje en cadena nacional con motivo de la presentación de la Iniciativa de Reforma Energética.
- Para conocer a fondo la Reforma Energética, su diagnóstico y los beneficios, visiten: <http://t.co/LpUpCGSy2D> #ReformaEnergéticaSí
- PEMEX y CFE no se venden ni se privatizan, seguirán siendo empresas 100% mexicanas y 100% públicas. Fortalecidas, competitivas y eficientes
 - Con la #ReformaEnergética generaremos más energía con fuentes renovables y nuevos recursos energéticos. Ahí está la oportunidad de México.
 - Con la #ReformaEnergética, mejorará la economía de las familias, bajarán los recibos de la luz y el gas, y se crearán miles de empleos.
 - Hoy envié al Senado la Iniciativa de #ReformaEnergéticaSí. Una de las oportunidades más importantes para transformar a México.

- En unos minutos, transmitiendo en vivo la Presentación de la Iniciativa de #ReformaEnergéticaSI <http://t.co/JrBz7o1nlm>

2 de septiembre de 2013

Primer informe de gobierno.

- Nueve meses moviendo y transformando a México para llevarlo a su máximo potencial #1erInformeDeGobierno.
- Fue un honor dirigir un mensaje a la Nación con motivo de mi #1erInformeDeGobierno: <http://t.co/ytyvLyWqxq>
- Nuestro país está ante la gran oportunidad de emprender cambios estructurales y aprovechar plenamente su potencial #1erInformeDeGobierno
- Entre todos, tenemos la oportunidad de escribir una historia de valor, esfuerzo y éxito. Es hora de mover y transformar a México.

En total los mensajes emitidos por EPN son 31 mensajes, como parte de los anexos se enlistaran los mensajes o respuestas ciudadanas emitidas a cada uno de los mensajes, seleccionados como previamente se ha explicado.

Técnicas que se aplicaran en los tweets generados por el perfil de @EPN en los días antes señalados, así como un análisis general de las respuestas y comentarios que se sostienen entre usuarios y Peña Nieto.

Análisis del discurso.

- Identificación de temas
- Clasificación de acciones
 - Espacios de participación ciudadana: búsqueda de opiniones sobre hechos concretos, que permitan la movilización de los usuarios.
 - Deliberación: procesos discursivos, fomentando debate político.
 - Interacción: intercambio de mensajes.
 - Información: únicamente envío de mensajes.

Identificación de temas

1ro de diciembre de 2012

- Toma de posesión
 - Servir a México
 - México nos une
 - Responsabilidad y honor

10 de diciembre de 2012

- Reforma educativa
 - Educación con calidad
 - Transformación educativa
 - Acciones en beneficio de los mexicanos

11 de marzo de 2013

- 100 días de gobierno
 - Gobierno con visión.
 - Mover a México
 - Transformar a México
 - Visión, fuerza y pasión por México.
- Reforma en Telecomunicaciones
 - Competencia y productividad.
 - Cobertura universal

12 de agosto de 2013

- Pemex y CFE no se privatizan.
- Nuevos recursos energéticos.
- Transformar a México

2 de septiembre de 2013

- 1er informe de gobierno
 - 9 meses moviendo y transformando México
 - Emprender cambios

- Mover y transformar a México.
- Oportunidad de cambios.

Para poder realizar un análisis de contenido como se ha planteado anteriormente a continuación se presenta el desarrollo del contexto en las fechas previamente señaladas.

Instrumento de análisis de contenido

El instrumento utilizado en primer lugar es uno creado específicamente para los objetivos de la investigación en el que se pretende lograr dos objetivos principales, uno de ellos es identificar las características del mensaje emitido por los ciudadanos, para de esa forma definir si dichos mensajes de alguna forma emiten juicios con valores ya sea positivos o negativos a los mensajes emitidos por EPN.

Para la identificación de valores se adjetivó el mensaje con una palabra la cual hace alusión a la finalidad del mensaje mismo, la cual puede ir desde confianza hasta rechazo, con el fin de identificar si son mensajes favorables o no al gobierno.

Además de identificar si dentro de dichos mensajes se encuentra una toma de posición de los ciudadanos de manera definida y argumentada, sutil en la que únicamente la toma de posición se encuentra implícita en el mensaje, o bien matizada, lo cual se logra con la señalización de un rasgo o característica para dar precisión al mensaje.

Mientras que con los mensajes emitidos por EPN se realizó una estrategia similar, se identificaron los mensajes que emiten o aluden a una respuesta ciudadana, o bien a la creación de un diálogo con los usuarios, se identifica de la misma forma se EPN emite mensajes con fines informativos, de involucramiento, o bien si son excluyentes. Además de una identificación de temas, y si estos temas contienen algún link informativo para la sociedad y de qué tipo, o si simplemente se trata de una promoción de su figura como presidente.

De la misma forma dentro de las respuestas a los 32 mensajes seleccionados se hace una identificación de retweets a los mensajes de EPN, haciendo una clasificación sobre quien realizó dicha acción, ya sea ciudadanos, personajes públicos, o políticos o bien algún medio de comunicación.

En la segunda parte del análisis se realiza un conteo de las palabras utilizadas con mayor frecuencia tanto por los ciudadanos como por EPN, con el fin de conocer las tendencias de los mensajes, dando un valor positivo, negativo o neutro al uso de dichas palabras, y es aquí donde se recurrirá al apoyo de las herramientas como el análisis de valores de R. K. White (1951) y el diseño de Stanford Political Dictionary.

[Análisis del contexto social y político](#)

En este apartado se presenta un resumen de lo que fueron las campañas presidenciales en México 2012. Se presentan percepciones de diversos autores y medios sobre lo que marcó a dicho proceso electoral. Además de un análisis sobre el uso que los candidatos daban a las redes sociales digitales, realizado por observatorios ciudadanos; así como el surgimiento del movimiento estudiantil #YoSoy132 en las redes sociales digitales. Además de un resumen de los hechos ocurridos en las diferentes fechas seleccionadas para comprender el contexto en el que se desarrolló el análisis.

[Elecciones presidenciales en México 2012](#)

El pasado 2 de julio de 2012 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en México, los personajes que contendieron por la presidencia fueron Enrique Peña Nieto por el Partido Revolucionario Institucional, Josefina Vázquez Mota por el Partido Acción Nacional, Andrés Manuel López Obrador como representante de la coalición formada por el Partido de la Revolución Democrática, Partido del trabajo y Movimiento Ciudadano, y Gabriel Quadri por el Partido Nueva Alianza.

Las elecciones se vieron marcadas por el manejo y la fuerte presencia de las redes sociales digitales por parte de los candidatos y los ciudadanos, para

Viedma Velázquez (2013) “los procesos electorales de 2012 en México coincidieron junto con el apogeo de las llamadas redes sociales y se presentó la oportunidad de innovar las campañas políticas utilizando estas nuevas herramientas.... Fueron usadas sólo para reproducir prácticas comunes del sistema político, pero ahora trasladadas al espacio virtual”.

En México tenemos como antecedente el uso de las redes sociales digitales en las elecciones intermedias de 2009, en donde asegura Jacob Bañuelos (2012) el uso fue caótico, y se caracterizó por una falta de coherencia entre las estrategias oficiales de los candidatos y el uso de las RSD.

Conforme el proceso electoral avanzaba, lo hacía la presencia de las RSD, tanto ciudadanos como políticos comenzaron a utilizar estas nuevas herramientas. Durante el primer debate presidencial el 6 de mayo de 2012, el Observatorio de Medios Digitales de la Universidad Panamericana (2012) reporta que los candidatos emitieron mensajes que fueron una herramienta de interacción con los ciudadanos, sin embargo la mayor interacción fue el retuiteo de los mensajes por parte de los ciudadanos; lo cual aplica en los 4 candidatos.

En mayo 2012 surge el movimiento estudiantil conocido como #yo soy 132, en donde atacan al candidato del PRI por medio de redes sociales digitales. Era la primera vez desde hace más de una década que no surgía un movimiento con esta fuerza, lo que más impacto causó es que fuese un movimiento iniciado por jóvenes, aquellos que se creían apáticos en cuestiones políticas. Fue este movimiento el que causó una mayor movilización y ataque a los candidatos dentro de las redes sociales digitales, y ya no se hablaba de los famosos “troles” o usuarios falsos, eran ciudadanos quienes generaban el cuestionamiento a los políticos y sus partidos.

En el mismo sentido el Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios (OMCIM, 2012) en los resultados sobre el monitoreo de las elecciones de 2012 asegura que las redes sociales digitales, específicamente twitter, se había convertido en un espacio de interacción democrática, el cual sirve para preservar la libertad y el desarrollo de pensamiento crítico.

Y entre escándalos de topes de campaña, campaña negativa dentro de internet, en televisión, pero sobre todo en redes sociales digitales, entre los tres partidos principales en el país, las elecciones dieron como resultado el triunfo y el regreso del PRI al gobierno federal, tras 12 años fuera de la silla presidencial. Los resultados favorecieron al PRI, según los informes de las instituciones pertinentes.

La presencia de las redes sociales digitales y las estrategias que se utilizaron en ellas Benassini (2013) afirma que la profesionalización de las redes sociales digitales aún no se encuentra presente en el uso por parte de los políticos; en este sentido existe la visión pesimista sobre el uso y la finalidad con la que las RSD son consideradas, y en este caso Benassini (2013), afirma que las redes sociales digitales aun no son vistas como un espacio para generar y dialogar con los ciudadanos, son más bien una plataforma más para hacer promoción de las actividades políticas, y fue así como se pudo observar dentro de las redes de los diferentes candidatos.

Este fue el papel que jugaron las redes sociales digitales en México en las elecciones 2012, lo que da pie a investigar y cuáles fueron los movimientos que surgieron por parte de los ciudadanos durante dichas elecciones, para poder conocer así una perspectiva desde el ciudadano.

Redes sociales digitales y #Yosoy132

Meneses (2013) asegura que el papel de la internet pudo ser casi nulo durante las elecciones presidenciales, sin embargo fue el movimiento estudiantil #Yosoy132 el que dio un giro en las RSD. El movimiento surge como respuesta a las declaraciones del PRI, en donde se acusó a estudiantes de ser incitadores en la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México, éste fue el hecho que marcó la diferencia en el proceso electoral 2012.

Ese 5 de mayo de 2012 comenzó a viralizarse en *YouTube un video "131 alumnos de la Ibero responden"*. Meneses (2013) asegura que las redes sociales

fueron la herramienta para que los jóvenes (iniciando con la Universidad Iberoamericana; posteriormente se unieron otras universidades privadas y públicas) articularan su inconformidad con la cobertura mediática tradicional, así como para organizar movilizaciones tanto en la capital de país como en el interior de la República.

El movimiento Yo Soy 132 marcó la historia política y electoral del país, ya que fueron ellos quienes organizaron el primer debate guiado y organizado por los ciudadanos. En este sentido Meneses (2013) afirma que las RSD cobraron sentido gracias a la participación de la sociedad civil, ya que gracias al uso de ellas se articuló un espacio para la expresión y participación democrática.

1ro de diciembre de 2012

Tras 12 años de gobierno panista en México durante las elecciones de 2012, el PRI regresa a la presidencia al ganar las elecciones presidenciales, tras protestas a lo largo del proceso electoral por parte de la ciudadanía en donde se denunciaba que las televisoras en especial Televisa, daban un trato preferencial a EPN; así como manifestaciones y reclamos de los ciudadanos y de la coalición encabezada por AMLO por la compra de votos, y de la elección en general, En México se volvía a dar paso a un gobierno priista. El 1ro de diciembre de 2012, Enrique Peña Nieto toma posesión de su cargo como presidente de la república en San Lázaro. El evento se vio marcado por violentos movimientos y protestas sociales, según información de global México (2012) Andrés Manuel López Obrador acompañado por militantes de grupos como “Yo soy 132”, Morena, SME y el Comité de Estudiantes en Defensa de la Comisión Pública se concentraron en el Ángel de la Independencia en la Ciudad de México.

Animal Político (2012) afirma que cientos de personas en todo el país salieron a manifestarse contra la toma de protesta de EPN, En la Ciudad de México se registraron enfrentamientos entre policías y manifestantes fuera de San Lázaro; en Eje Central, y fuera de Palacio Nacional.

En Palacio Nacional⁵ los ciudadanos gritaban consignas en las que rechazaban a EPN como presidente, los enfrentamientos se vieron marcados por un exceso de violencia entre policías y protestantes, dando como resultado según información dada por fuentes informativas y por ciudadanos dentro de las redes, cientos de detenidos, y desaparecidos.

A pesar de que las protestas fuera de San Lázaro eran visibles, dentro del mismo también se presentaron manifestaciones contra EPN (CNN México 2012). Cantú Garza del PT afirmó que la presencia de los manifestantes reflejaba el rechazo de la ciudadanía contra el nuevo mandatario:

“Afuera de este recinto legislativo están miles de hombres y mujeres sumando sus voces de protesta contra el ilegal ascenso de Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República. Cada uno en su espacio de lucha, desde su respectiva trinchera, lucharemos contra este atraco”

Cantú Garza 2012

Además dentro de San Lázaro se encontraban mantas hechas por partidos de la oposición, con leyendas como: “imposición consumada México de luto”, “FCH y EPN Candidato del engaño y el fraude”, “Candidato de los poderes fácticos, presidente de unos cuantos”.

CNN México⁶ (2012) informó que #YoSoy132 realizó protestas simultáneas en diferentes partes del mundo contra la toma de protesta de EPN. Dichas protestas se realizaron bajo el lema “Acción Global Contra la Imposición”. Las manifestaciones se realizaron en 25 ciudades del mundo, con mayor presencia en Estados Unidos. Además #YoSoy132 Internacional lanzó una campaña en twitter con hashtags como *#MexicoNoTienePresidente* y *#MexicoHasNoPresident*. Sin

⁵ Animal político fecha de pubVer videos publicados por Animal Político, 2012. ({video} Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2012/12/que-paso-el-1-de-diciembre-durante-la-toma-de-protesta-de-epn-fotos-videos/#axzz2zpcRL96Y>

⁶ CNN México. Integrantes de #YoSoy132 protestan en ciudades del mundo contra Peña Nieto. Disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/12/01/integrantes-de-yosoy132-protestan-en-ciudades-del-mundo-contra-pena-nieto>

embargo durante el día el gobierno electo, y seguidores del mismo, comenzaron a circular como hashtags #NosUneMéxico y #ÉxitoSrPresidente, tuvieron una menor presencia debido a los mensajes de protesta emitidos por los ciudadanos y manifestantes.

En el interior de la República CNN México (2012) reporta manifestaciones en ciudades como: Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Tuxtla Gutiérrez, Puebla, Acapulco, Cuernavaca, Veracruz, Tijuana, Chilpancingo.

Mediante mantas y carteles en lugares públicos se podían observar mensajes como: “donde hay un mexicano consiente hay esperanza, hay lucha y un mejor futuro”, “Peña Nieto no es mi presidente”, “México no tiene presidente tiene ciudadanía”, “No imposición”, “Este delincuente no es mi presidente”, “Protestar no es un delito.

10 de diciembre de 2012

La reforma educativa es uno de los primeros proyectos del llamado Pacto por México, acuerdo que fue firmado el 2 de diciembre por el EPN y los tres principales partidos políticos en el país.

La reforma educativa fue presentada por EPN, en el Museo de Antropología e Historia con la presencia de los principales líderes de los partidos políticos. Quienes se promulgaron a favor de la propuesta presentada por el ejecutivo.

La reforma propone elevar a rango constitucional el servicio profesional docente y otorgar autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. De aprobarse dicha modificación la evaluación continua a profesores a cargo del INEE será obligatoria y los resultados de ésta serán la base para que los profesores puedan obtener y conservar sus plazas de trabajo o bien ser promovidos a puestos directivos.⁷

⁷ <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/12/11/la-reforma-educativa-busca-dignificar-la-labor-docente-con-evaluacion>

La iniciativa propone cambios en el artículo 3º constitucional, teniendo como principios básicos⁸:

- Educación de calidad, que otorgue igualdad de oportunidades a los mexicanos y garantice el interés superior de la niñez.
- Fortalecer el papel de la educación para educir las desigualdades sociales.
- Los maestros serán seleccionados para el servicio público educativo, con base en el mérito y en sus capacidades.
- Los programas de regularización y formación continua de los maestros serán otorgados gratuitamente por el gobierno.

Teniendo como antecedente el rechazo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación a la evaluación de docentes en abril de 2012, las manifestaciones del sindicato no se hicieron espera. Ya que a los largo del 2013 se hicieron presentes las manifestaciones de maestros de por lo menos 22 entidades de la República.

11 de marzo de 2013

Desde el 1ro de diciembre fecha en que EPN tomó protesta como presidente de la república su gobierno comenzó con cambios, propuestas y estrategias que comenzaron a mostrar el rumbo que su gobierno tomaría, tales como el Pacto por México, en el cual se acordaba que los partidos políticos trabajarían unidos para lograr cambios definitivos en el país, en donde se establecieron 95 compromisos.

El discurso que EPN dirigió a los ciudadanos, fue transmitido el 10 de marzo, sin embargo, como se mencionó anteriormente los mensajes emitidos no presentaron relevancia para la investigación, y fue hasta el día 11 de marzo que EPN emitió mensajes acerca de los 100 días de gobierno.

⁸ <http://www.presidencia.gob.mx/reformaeducativa/#sobre-la-reforma>

Durante los 100 días de gobierno EPN logró la reforma en cuestiones laborales, educativas, y se proponen más adelante reformas en cuestiones hacendarias, energéticas así como en telecomunicaciones.

Durante las primeras semanas de gobierno se crearon estrategias como: la Cruzada Nacional contra el hambre, la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Gabinete Turístico.

CNN Expansión presenta un balance positivo para los primeros cien días de gobierno de EPN, además de informar que The Economist consideran que se ha realizado un buen trabajo durante la administración de EPN debido a las reformas en materia laboral y educativa, así como por la firma del Pacto por México.

Presentación de la Reforma en Telecomunicaciones

La reforma en telecomunicaciones es resultado de las negociaciones del Pacto por México, dicha reforma se presentó el 11 de marzo de 2013 en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad. Los objetivos principales de la reforma son crear mayor competencia en las telecomunicaciones, acceso a banda ancha como derecho constitucional, la licitación de nuevas cadenas de televisión, la creación de nuevas instituciones para limitar la concentración y el desarrollo de la infraestructura en telecomunicaciones.

"Las telecomunicaciones son fundamentales para mover a México, como lo ha propuesto el señor presidente de la República; son esencialmente democratizadores"

Gerardo Ruiz Esparza. Secretario de Comunicaciones y Transportes. 11 de marzo 2013

La reforma está constituida por tres ejes principales asegura el secretario, siendo estos los ejes:

Ampliación de derechos: libertad de expresión, difusión acceso a la información y a las tecnologías de la comunicación, incluida la banda ancha.

Nueva arquitectura legal: Con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Ejecutivo Federal ya no será el encargado de revocar y otorgar las concesiones, con lo cual se garantiza que las decisiones serán técnicas y no políticas.

Competencia: Se tomaran medidas específicas para acelerar la competencia en las telecomunicaciones y la radiodifusión, con el objetivo de liberar en el menos tiempo posible el potencial del sector.

12 de agosto de 2013

Mediante un mensaje a la nación el presidente EPN presentó a los mexicanos la propuesta de reforma energética, la cual aseguró representa una de las mayores oportunidades del país. En el mensaje EPN afirmó que PEMEX y CFE se mantendrán como empresas 100% propiedad de la nación, y que de ninguna manera se venderán o privatizaran.

Con dicha reforma el petróleo y los hidrocarburos continuarán siendo patrimonio de la nación. Logrando con ello reducir los precios del gas natural y la electricidad en el mediano plazo, los beneficios esperados son:

- Reducción de facturas de Luz y precios de gas.
- Generación de 500000 empleos.
- 1% de crecimiento adicional del PIB.
- Aumento de la producción nacional de fertilizantes a precios competitivos.
- Incremento en la producción de petróleo y gas natural.

Los movimientos ciudadanos no se hicieron esperar en su manifestación contra dicha reforma, grupos conformados por trabajadores, sindicatos, Yo soy 132, simpatizantes de MORENA, del PRD, PT y Movimiento Ciudadano se manifestaron contra dicha propuesta. Así mismo Andrés Manuel López Obrador

realizó un juramento “patriótico para defender los recursos energéticos de la nación. Además de lanzar convocatorias para que los simpatizantes y ciudadanos se unieran a las protestas contra lo que el definió como “reformas antipatrióticas”.

Para el 31 de agosto Cuauhtémoc Cárdenas realizó una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, expresando su rechazo por dicha reforma.

Como parte de los grupos inconformes a dicha reforma se pueden encontrar al Movimiento de Regeneración Nacional, Sindicato Mexicano de Electricistas, Coordinadora de Trabajadores de la Educación, #Yo Soy 132 y Trabajadores de la Universidad Nacional de Trabajo de México; en lo que fue denominado Unidad por el Rescate de la Nación.

En diciembre de 2013 personajes públicos como actores, cantantes y escritores como miembros de la sociedad civil lanzaron un movimiento denominado “El grito más fuerte” con la campaña “yo también quiero que me pregunten” con la finalidad de reunir 2 millones de firmas y de esa forma solicitar al INE se lleve a cabo una consulta ciudadana con respecto a la Reforma Energética. Dicha campaña ha permeado las RSD y la negativa de la ciudadanía por la promulgación de la reforma.

2 de septiembre de 2013

Por ley el informe debe ser enviado al Congreso el 1ro de septiembre, día en que se da inicio el primer periodo de sesiones ordinarias, EPN por primera vez replanteó el formato y la fecha de la emisión del primer informe de gobierno, siendo emitido el día 2 de septiembre de 2013. Un día después de lo estipulado por ley

Durante el primer informe de gobierno de EPN, se destacaron los avances de las reformas educativa, telecomunicaciones, además promete avanzar en las reformas hacendarias y de seguridad pública, durante el informe EPN señaló que “en México hay rumbo”, y que por parte de los legisladores se ha realizado un

trabajo responsable. Se menciona además que durante estos meses se han cumplido cinco apartados del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018.

La CNTE quien iniciara sus protestas debido a la reforma educativa, especialmente contra la ley de Servicio Profesional Docente en la Ciudad de México el 18 de agosto de 2013, cumpliría 15 días de paro el 2 de septiembre, día en que EPN durante su informe de gobierno destacó la aprobación de la Ley del Servicio Profesional Docente, el día 1ro de septiembre, se realizó una marcha masiva conformada por la CNTE, #YoSoy132 y otros grupos.

Dentro de las RSD se vieron mensajes de crítica por parte de los políticos al 1er informe de EPN, se podían observar comentarios sobre la falta de información en materia de seguridad, temas migratorios, explicación de logros, falta de empleos, entre otros.

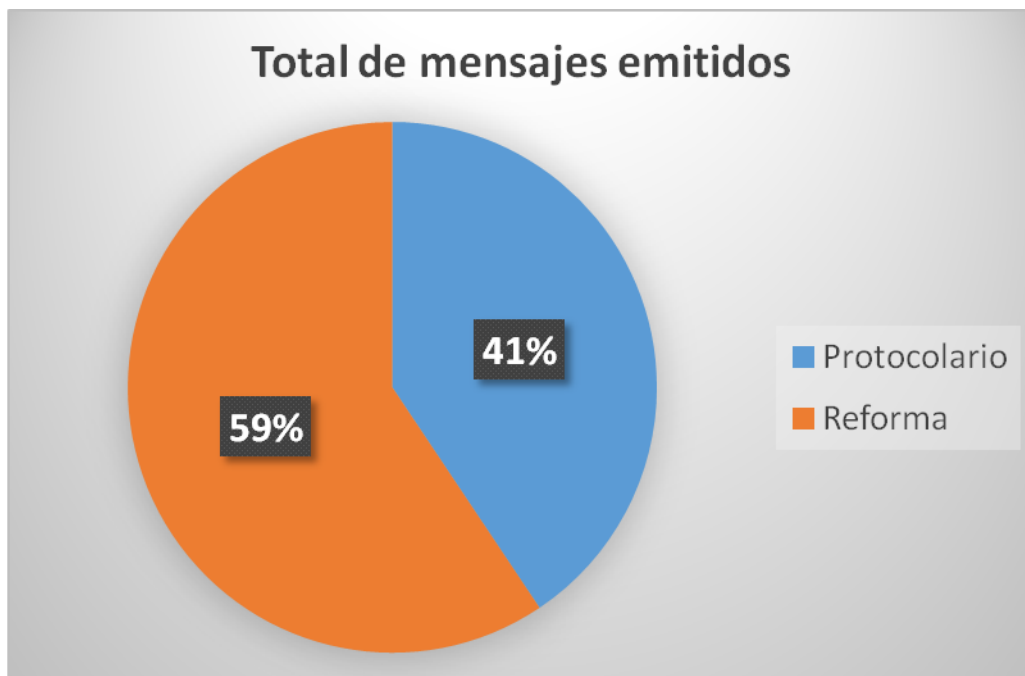
Capítulo IV

De acuerdo con lo planteado anteriormente se da paso a la presentación de los resultados encontrados mediante las herramientas empleadas, además de las interpretaciones pertinentes al estudio.

Si bien dentro de la revisión de la literatura sobre ciberdemocracia y las ventajas que representan las RSD dentro del ejercicio de la política se habla de que el nexo entre el Estado y los ciudadanos es el discurso electrónico, en las siguientes tablas y gráficas que se presentan nos podemos percatar que el diálogo únicamente es propiciado por los ciudadanos, y que a pesar de ello no existe respuesta por parte del gobierno.

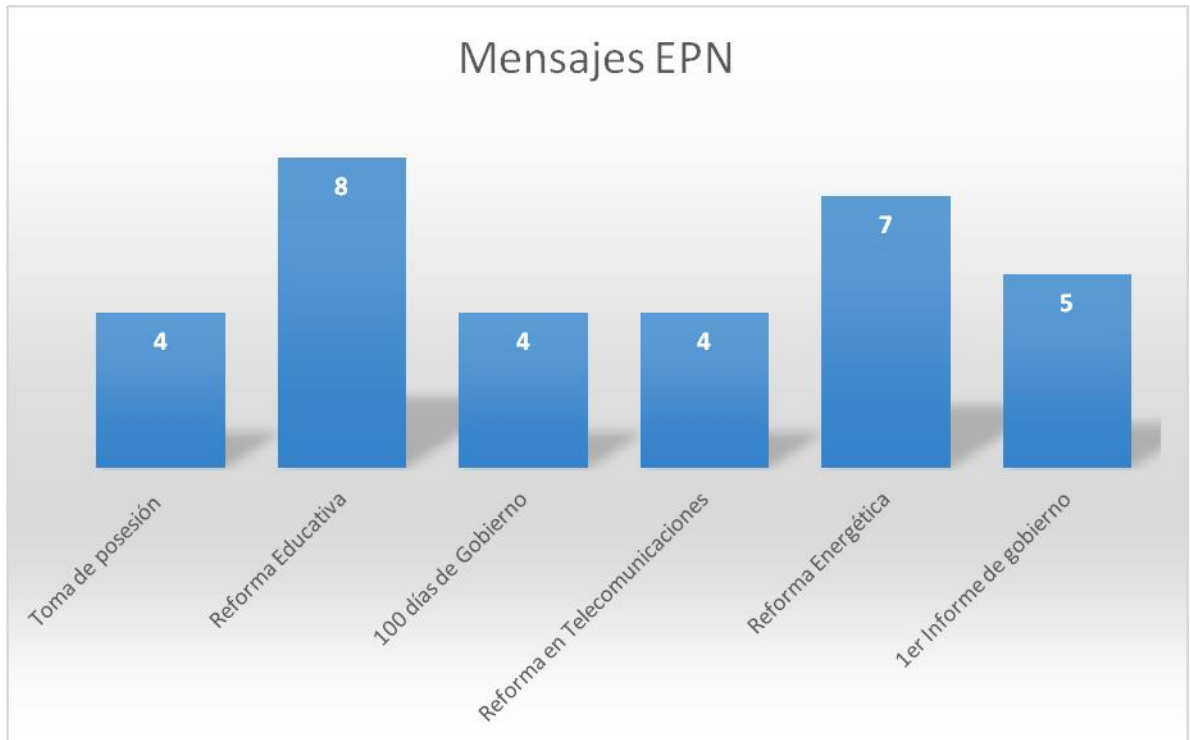
Se debe aclarar que el gobierno mexicano cuenta con las plataformas digitales en este caso RSD para emitir mensajes a los ciudadanos, y a continuación se presentan los resultados obtenidos de los 32 mensajes emitidos por EPN durante las fechas especificadas. Dichos resultados fueron obtenidos mediante el instrumento diseñado específicamente para la realización de la presente investigación.

Del total de mensajes emitidos por EPN el 59% de ellos fueron destinados a las reformas presentadas durante su primer año de gobierno, mientras que el 41% de los mensajes fueron destinados a los eventos protocolarios propios del primer año de funciones.



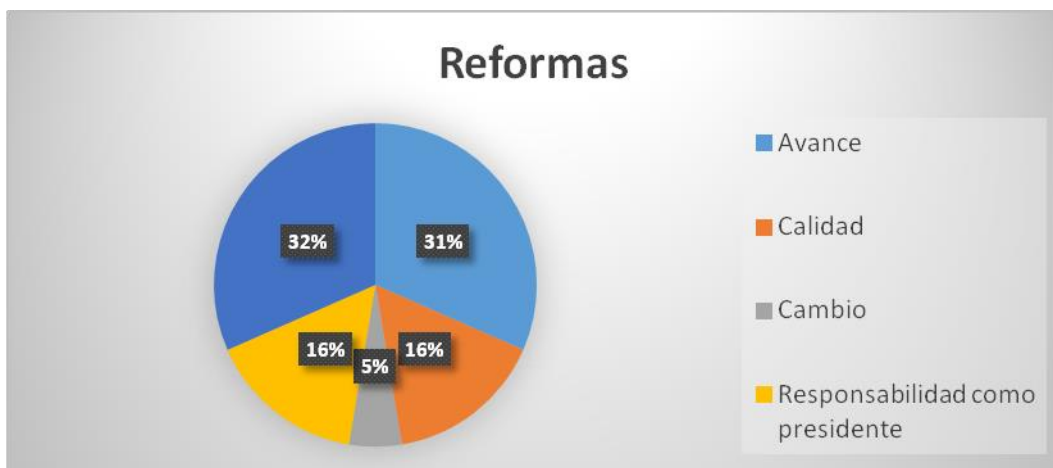
Gráfica 1. Mensajes emitidos por EPN. Elaboración propia

Dentro de los mensajes emitidos por EPN el mayor número de mensajes fueron aquellos referentes a la reforma educativa, mientras que en segundo lugar se encuentra la reforma energética; siendo estas dos las principales reformas cuestionadas y rechazadas por los ciudadanos. Dentro del análisis contextual se encontró que son dichas reformas las que provocaron importantes movilizaciones ciudadanas durante el primer año de gobierno. Siendo las protestas de la reforma educativa las que tuvieron una duración mayor.



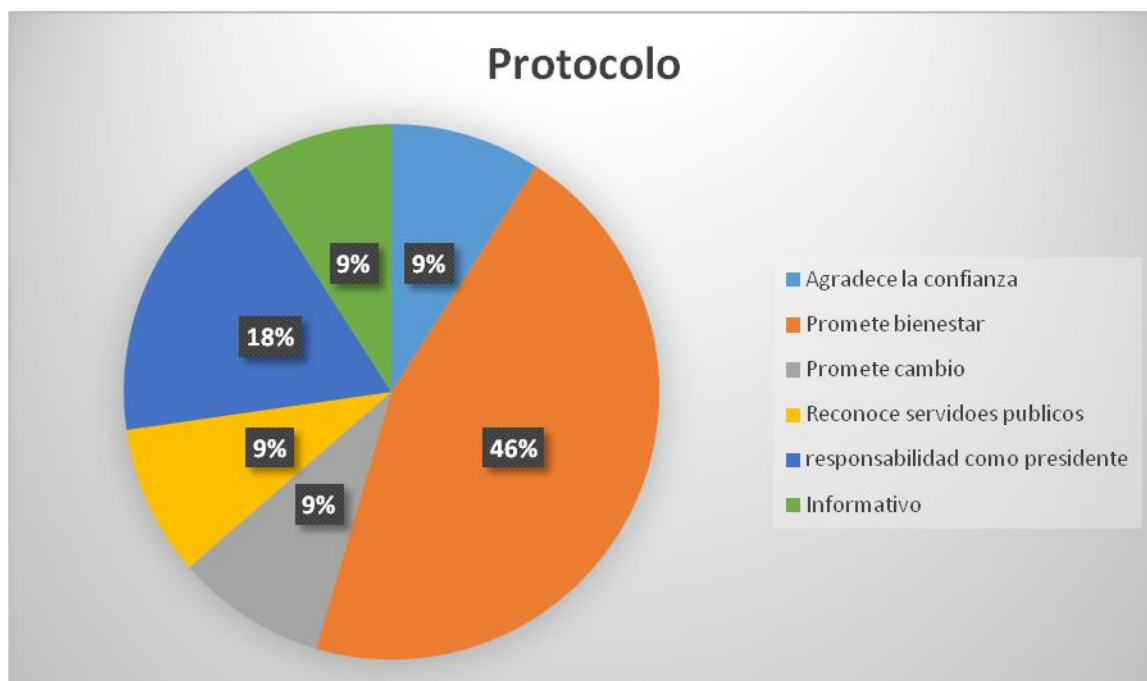
Gráfica 2. Mensajes emitidos por EPN en temas específicos. Elaboración propia.

Así mismo dentro de los mensajes emitidos por el ejecutivo se tuvo una mayor presencia a aquellos mensajes con fin informativo para los ciudadanos. En el caso de los mensajes emitidos durante la presentación de las tres reformas principales, teniendo el 32% de los mensajes, en segundo lugar se encuentran aquellos mensajes que hacen alusión al avance que tiene o podría tener México gracias a las reformas presentadas.



Gráfica 3. Mensajes de reformas. Elaboración propia

Mientras que dentro de los mensajes protocolarios emitidos el 46% de ellos hace alusión a promesas de bienestar, y el 18% hablan sobre su responsabilidad como presidente, estableciendo en todo momento relación a su persona.



Gráfica 4. Mensajes protocolarios EPN. Elaboración propia.

A continuación se presentan los resultados encontrados dentro del análisis de contenido realizado a los mensajes emitidos por los ciudadanos como respuestas a los mensajes de EPN. Dentro de los 230 mensajes analizados durante las fechas señaladas anteriormente, por parte de los ciudadanos se pueden encontrar las siguientes características:

En los mensajes positivos emitidos por los ciudadanos en respuesta a EPN, podemos observar que la mayoría de ellos emite respuestas positivas de manera sutil, es decir que no se encuentran argumentadas pero se encuentran implícitas dentro del mensaje. (ver apéndice 1)

Positiva			
	Definida y argumentada	Sutil	Matizada
1ro de diciembre de 2012	0	11	1
10 de diciembre de 2012	4	9	6
11 de marzo de 2013	0	12	3
12 de agosto de 2013	2	0	1
2 de septiembre de 2013	0	3	0
Total	6	35	11

Tabla 1. Mensajes positivos de los ciudadanos. Elaboración propia.

De la misma forma se puede observar dentro de los mensajes negativos, 75 de los comentarios emitidos por los ciudadanos, el rechazo se encuentra implícito dentro del mensaje. Desafortunadamente son pocos los mensajes que se emiten de manera argumentada y definida. (Ver apéndice 2)

Negativa			
	Definida y argumentada	Sutil	Matizada
1ro de diciembre de 2012	0	11	4
10 de diciembre de 2012	2	7	2
11 de marzo de 2013	1	43	0
12 de agosto de 2013	0	10	21
2 de septiembre de 2013	3	4	8
Total	6	75	35

Tabla 2. Mensajes negativos emitidos por ciudadanos. Elaboración propia.

Así mismo los resultados obtenidos de la emisión de mensajes neutrales se puede observar que la mayoría de ellos son de manera sutil, únicamente cinco mensajes fueron emitidos de manera argumentada. (Ver apéndice 3)

Neutral			
	Definida y argumentada	Sutil	Matizada
1ro de diciembre de 2012	1	1	6
10 de diciembre de 2012	4	10	5
11 de marzo de 2013	0	9	0
12 de agosto de 2013	0	12	1
2 de septiembre de 2013	0	6	1
Total	5	38	13

Tabla 3. Mensajes neutrales emitidos por ciudadanos. Elaboración propia.

Podemos observar que únicamente 17 de los 230 mensajes emitidos por los ciudadanos contienen una argumentación dentro del contenido, sin importar la toma de posición positiva, negativa o neutra la que marque la diferencia dentro de las argumentaciones; lo cual rompe con el esquema que plantea la teoría de la ciberdemocracia, con respecto a la contribución de ciudadanos informados. El total de mensajes emitidos de manera sutil es el que predomina dentro de los mensajes emitidos ya que son 148 mensajes los que simplemente fueron emitidos como simples juicios de valor por parte de los ciudadanos.

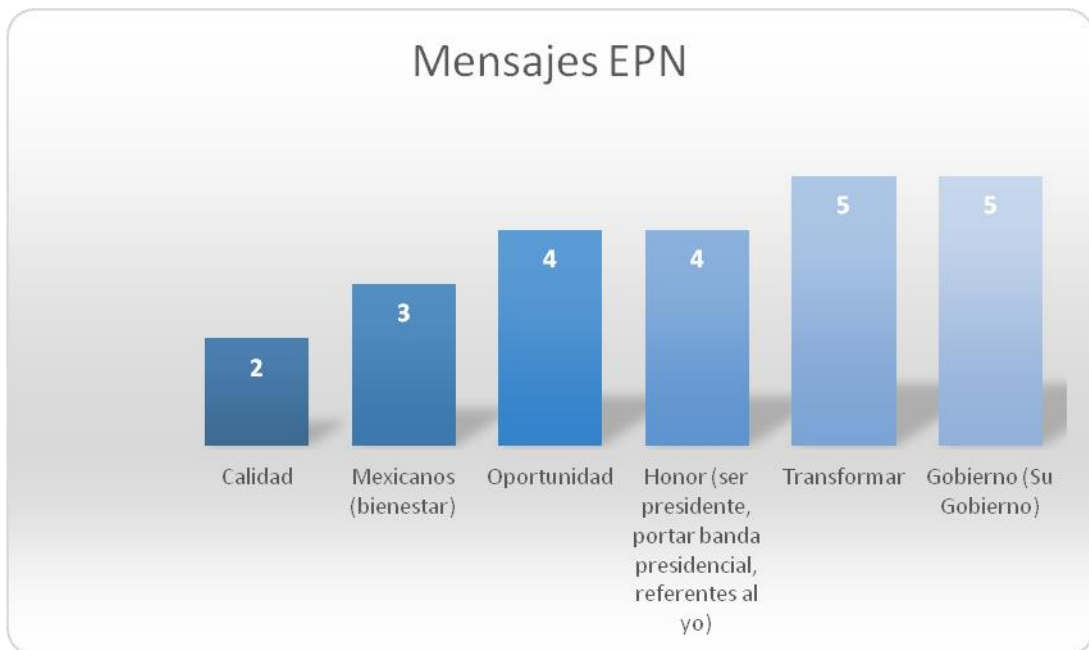
Dentro de los mismos mensajes ciudadanos se encontró que la mayoría de los mensajes se emitieron con la finalidad de ver resultados, 26 mensajes expresan rechazo por el gobierno actual, siendo la desconfianza y la incertidumbre con 46 mensajes los que tienen mayor presencia dentro de las respuestas ciudadanas. Estos hacen referencia a la inseguridad, la falta de credibilidad y resultados en lo que va de la gestión. A continuación se muestran las adjetivaciones que se hallaron dentro de la investigación. (Ver apéndice 4)



Gráfica 5. Frecuencia de valores en los mensajes emitidos por ciudadanos.

Elaboración propia.

En contraste dentro de los mensajes emitidos por EPN las palabras utilizadas con mayor frecuencia son las siguientes:



Gráfica 6. Frecuencia de palabras en los mensajes de EPN. Elaboración propia.

Dentro de los mensajes emitidos por los ciudadanos en cada fecha, la frecuencia se encuentra de la siguiente forma:



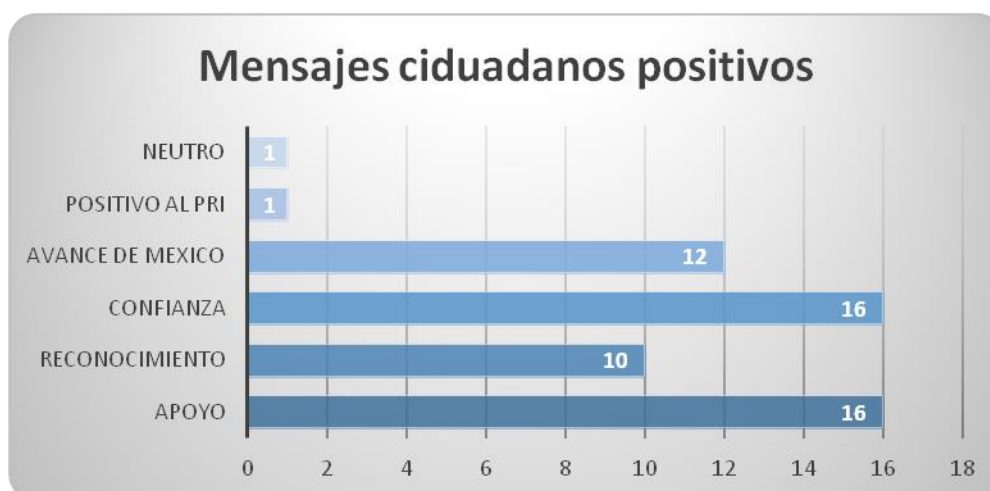
Gráfica 7. Respuestas emitidas por ciudadanos a EPN. Elaboración propia.

Durante las fechas seleccionadas la emisión de mensajes por parte de la ciudadanía se presentaron en su mayoría como mensajes negativos con el 51% de los mensajes, y el 26% con mensajes neutrales los cuales hacen alusión a la espera de resultados por parte del gobierno, puesto que esperan que el bienestar que el gobierno promete pronto se vea reflejado.



Gráfica 8. Total de mensajes emitidos por ciudadanos. Elaboración propia.

Dentro de los mensajes positivos dirigidos al Gobierno Federal, se encuentran principalmente mensajes en apoyo al gobierno y sus acciones, así como confianza por parte de los ciudadanos.



Gráfica 9. Mensajes positivos emitidos por ciudadanos. Elaboración propia.

En cuanto a los mensajes en contra del Gobierno Federal se encuentra con mayor presencia la desconfianza por parte de los ciudadanos; además de que se habla de un retroceso dentro del desarrollo o crecimiento de México. Además se encontraron mensajes en los cuales únicamente se emiten burlas hacia EPN.



Gráfica 10. Mensajes negativos emitidos por ciudadanos. Elaboración propia.

Basándonos en el análisis de valores de R. K. White (Krippendorff. 1990) se encontró que dentro de los mensajes emitidos por EPN los valores relativos al YO son aquellos que tienen mayor presencia, siendo las frases que se presentan a continuación las que hacen alusión a dicho valor.

Valores relativos al Yo (EPN)		
Venimos a transformar	Vamos a construir	Nos une México
Responsabilidad	Lealtad	Visión y rumbo claro

Tabla 3. Valores relativos al Yo (EPN). Elaboración propia basada en el análisis de valores de R. K. White.

De la misma forma empleando el análisis de valores de R. K. White (Krippendorff. 1990) se encontraron las siguientes palabras que expresan valores relativos al temor por parte de los ciudadanos. Siendo “Reynosa” una de las más inquietantes, puesto que hablan de la ola de violencia en la que México se encuentra inmerso. Además de encontrar que una de las palabras que expresan temor es el nombre del partido político que se encuentra en el gobierno actualmente. (ver apéndice 5)

Valores que expresan temor (Ciudadanos)		
Desconfianza	Reynosa	Corrupción
Ladrones	Violencia	Asesino
incertidumbre	Saquear	Economía
Guardias comunitarios	Retroceso	PRI

Tabla 4. Valores que expresan temor en los mensajes ciudadanos. Elaboración propia basada en el análisis de valores de R.K.White.

De acuerdo a lo planteado por Krippendorff (1990) basado en el diseño del instrumento Stanford Political Dictionary, se obtuvieron los siguientes resultados; siendo aquellas palabras las que representan fuerza emitidas por EPN; además podemos encontrar que las palabras que representan afecto negativo por parte de los ciudadanos las que tienen mayor presencia dentro de los mensajes analizados.

Fuerza (EPN)	Afecto positivo (Ciudadanos)	Afecto negativo (Ciudadanos)
Entrega	Confiamos en ti	Reynosa
Compromiso	Contigo hasta los pinos	desconfianza
Transformar a nuestro país	Lo mejor está por venir	Asesino
Visión y rumbo	Buen trabajo	Corrupto
	Apoyo a mi país	Violencia
	Bienestar	México no tiene presidente
	Esperanzas	Honor inmerecido

		Empobrecer a México
		Dictadura perfecta
		Tamaulipas
		Incertidumbre

Tabla 5. Palabras que muestran Fuerza (EPN), afecto positivo y negativo en los ciudadanos. Elaboración propia basada en el diseño de Stanford Political Dictionary.

Conclusiones

Una vez concluido el estudio nos hemos dado cuenta que algunas cuestiones fueron simplemente inalcanzables, otras no tuvieron la presencia que se hubiese deseado, sin embargo, al ser el presente trabajo el primero en vincular la ciberdemocracia y las RSD consideramos que se logró esbozar la situación real y actual de la participación ciudadana dentro de la red social twitter.

Dentro del primer capítulo comenzamos a dibujar la relación que existe dentro del nuevo concepto de ciberdemocracia con la participación ciudadana por medio de las RSD, se presentaron las preguntas de investigación, básicamente el diseño de la investigación, pero sobre todo lo que se intentaba descubrir al plantear las diferentes hipótesis, en este punto se puede determinar que los alcances que planteamos dentro de las hipótesis fueron demasiado pretenciosos ya que dentro de este primer estudio no logramos comprobarlas de forma concluyente, si bien por las cuestiones antes planteadas, sobre la falta de educación política tanto por parte de los ciudadanos como de los políticos mexicanos. Sin embargo, las hipótesis planteadas pueden abrir paso a futuras investigaciones, y la presente investigación nos deja tener una primera impresión de lo que pasa en México.

En la revisión de la literatura es claro que se trataron de abarcar los autores más importantes, sus aportaciones pero sobre todo los conceptos que sustentan el trabajo, sin embargo al ser el concepto de ciberdemocracia o e-democracy como algunos autores lo nombran, un concepto reciente, no pudimos tener a nuestro alcance un mayor número de textos, lo cual hubiese permitido un desarrollo mayor en cuestión de autores y teorías. Sin embargo, los textos que se pudieron consultar y que en el presente trabajo se abordan tienen una importancia mayor, por lo cual se considera que el marco teórico da sustento a la investigación. Además dentro de la revisión se trató de presentar la realidad de ciertos conceptos en el país, lo cual enriquece aún más la investigación.

El capítulo metodológico es uno de los más importantes dentro de la presente investigación ya que se propone un modelo propio de análisis para las RSD. Sin embargo se queda a nivel cualitativo, a pesar de ello el modelo presenta ventajas dentro del análisis de redes sociales digitales, y éste ofrece una mayor riqueza al ser vinculado y apoyado con modelos existentes y reconocidos al nivel de análisis de contenido. En un principio se planteó un seguimiento de las actividades durante el primer año de gobierno, sin embargo esto no se pudo lograr; únicamente se pudo realizar dentro de las fechas anteriormente planteadas. De la misma forma se presenta una pequeña recapitulación de lo que fueron los procesos electorales en 2012, siendo estos los primeros procesos en los cuales las RSD se introdujeron dentro de la vida política en el país. Además de relatar la forma en la que surge #yo soy 132, siendo este movimiento estudiantil orquestado por medio de internet, dentro de ello uno de los puntos más importantes es la descripción del impacto que según diversos autores que tuvo dicho movimiento. Fue en este momento a pesar de ser campañas electorales, cuando EPN se vio marcado de cierta forma por el rechazo de los ciudadanos, dentro y fuera de las RSD. De igual forma dentro de este capítulo se planteó la situación social y política que se vivía en el país, para poder llegar a tener una mayor comprensión de las respuestas generadas por parte de los ciudadanos.

Es claro que como una primera aproximación al uso de las RSD como fortalecimiento de la democracia, dando paso a la adopción del concepto de ciberdemocracia, México aún se encuentra lejos de poder adoptar tal concepto. Esto es debido a muchas causas; una de ellas es que la participación aún es poca, y en general al uso que se da a dichas plataformas todavía es superficial, para la herramienta tan poderosa que cada día se encuentra en manos de más ciudadanos.

Dentro de este análisis en la toma de posición matizada se pudo encontrar que al hacer referencia a algo negativo dentro de los mensajes se hace alusión a un retroceso del país, además de corrupción causada por las denominadas “viejas tradiciones del PRI”.

Si bien dentro del estudio se planteó identificar cual era la función de las RSD en la actualidad, es difícil afirmar que estas son empleadas por ambas partes de manera adecuada; esto es debido a que por parte de la clase política no existe un diálogo con los ciudadanos; mientras que los ciudadanos aún emiten mensajes a nivel de opinión, además de emitirlos sin argumentación alguna ya sea a favor o en contra del gobierno y sus acciones. Lo que podemos observar es que si bien la bibliografía nos habla de una libre expresión por parte de los ciudadanos, ésta se ha logrado en parte, sin embargo, aún no se puede hablar de una sociedad informada que sea capaz de emitir opiniones informadas y argumentadas; a pesar de eso se puede observar que son los ciudadanos los que dan pie a buscar el diálogo.

En relación con las hipótesis planteadas para y durante el desarrollo de la investigación los hallazgos son los siguientes:

H1: A pesar de la implementación de las RSD como medio de comunicación directo con los ciudadanos, el gobierno mexicano no ha generado una comunicación horizontal, entre EPN y ciudadanos.

En este caso se afirma que a pesar que algunos ciudadanos emiten mensajes haciendo propuestas para el gobierno; no son las RSD utilizadas por el gobierno mexicano como una fuente de diálogo con los ciudadanos. Volviendo a la evaluación que la ONU realizó sobre el fortalecimiento de la democracia por medio de las TIC's en el país, esto no ha dado pie a la generación de una comunicación horizontal por parte del gobierno.

Es aquí en donde se deberían cuestionar cuales son los indicadores que se emplean para dichas evaluaciones internacionales, ya que el hecho de que el gobierno tenga plataformas digitales no promueve o permite una comunicación horizontal con la ciudadanía.

H2: Dentro de la red social twitter ciudadanos han sido capaces de expresar valores democráticos teniendo como eje principal el diálogo, consenso y deliberación, dentro de la vida política del país.

En este sentido han sido las RSD utilizadas únicamente como medio de expresión, en el cual los ciudadanos emiten sus juicios sin ningún tipo de represión, es aquí donde se podría dar paso a una mayor presencia ciudadana dentro del diálogo, consenso y deliberación, si el gobierno se encontrara abierto a ello, ya que se puede observar una alta participación o bien intentos de participación por parte de los ciudadanos.

En este punto considero que si el gobierno mexicano tuviera la apertura real al diálogo con los ciudadanos, el consenso y la deliberación vendrían de la mano con el primero de los valores democráticos “el diálogo”, además de que con ello se daría pie a la reformulación de la cultura política en el país.

Podemos concluir que parte de las estrategias empleadas por el gobierno son contradictorias, ya que dentro del gobierno se habla de apertura, además de que dentro de su Plan Nacional de Desarrollo se encuentra la digitalización del país, lo cual lograría dotar a todos los ciudadanos de internet, para poder tener acceso a las herramientas que éste ofrece, y siendo está una parte importante y bastante publicitada por ellos mismos, genera una disociación, ya que ellos mismos no emplean las herramientas que internet ofrece para generar un diálogo, además de que al existir un diálogo probablemente el rechazo existente podría disminuir.

Si bien las RSD han promovido en cierta forma la libertad de expresión aún no se puede hablar de un fortalecimiento de la cultura política en el país. Sin embargo la presencia de los ciudadanos en cuestiones políticas (en la emisión de mensajes en respuesta a los emitidos por el gobierno) en las RSD podría hablar de un futuro para ello. Ya que debido a la inmediatez que ofrecen éstas en cuanto a información y comunicación permite que los ciudadanos de una forma u otra se encuentren al tanto de lo que ocurre en la política. Ello dependerá de la apertura que el mismo gobierno genere por medio de dichas herramientas digitales.

Derivado de la presente investigación podrían surgir nuevas investigaciones que contribuyan al fortalecimiento de la ciberdemocracia en México, dentro de las cuales se proponen las siguientes:

Identificar si son las RSD son la herramienta indicada para el desarrollo y el fortalecimiento de la ciberdemocracia en México, esto puede investigarse con los recientes sucesos coyunturales que ocurrieron en el país con la desaparición de los estudiantes normalistas. Es decir conocer si la información generada por los ciudadanos y defendida en las RSD incide en las decisiones gubernamentales a su favor.

Basándonos en los mismos hechos coyunturales, identificar si debido a la presión social que existía para el gobierno se dio paso a un diálogo por medio de las RSD, y de ser así identificar cuáles fueron los puntos o temas que lo detonaron.

La realización de un estudio cuantitativo, por medio de encuestas dirigidas a ciudadanos tanto dentro de las RSD como ciudadanos fuera de las redes, para conocer la percepción que tienen sobre el uso de las RSD en la política mexicana; de esa forma se podrá identificar si pueden ser empleadas como herramienta de fortalecimiento o no.

Al ser este un primer estudio exploratorio sobre el uso de RSD en el país da pie a un sinnúmero de oportunidades para aclarar y desarrollar estudios de estos nuevos conceptos.

Bibliografía

Libros

- Almond A, Gabriel. Verba, Sidney (1963). *The Civic Culture*. Princeton University Press.
- Almond, A. Gabriel. Verba, Sidney. (1963) *La Cultura Cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Fundación Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (FOESSA).
- Aguirre, Sala Jorge Francisco. (2012). *La contribución de las redes sociales a la participación política*. *Perspectivas de la Comunicación*,5,7-22. Chile
- Bardin, Laurence. (1986)[2002]. *Análisis de Contenido*. Madrid. Ediciones Akal.
- Castells, Manuel. (2012) *Comunicación y Poder*. España: Siglo XXI editores.
- Cateano, Gerardo. Perina, Ruben et al. (2003) *Informática internet y política*. Uruguay: Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- Christakis, Nicholas A. Fowler, James H. (2010) *Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Madrid: Editorial Taurus.
- Dalton, Russell J. Klingemann, Hans-Dieter (editores) (2007) *The oxford handbook of political behavior*. New York: Oxford University Press.
- Durand, Ponte Víctor Manuel. (2004) *Ciudadanía y Cultura Política. México 1993-2001*.México: Siglo XXI Editores.
- Held, David. (2006) *Models of Democracy*. USA: Polity Press.
- Krippendorff, Klaus. (1990). *Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Merino, Mauricio (Coord.). (2010) *¿Qué tan público es el espacio público en México?* México: Fondo de Cultura Económica.

Pickles, Dorothy, (1971) Democracia. Buenos Aires: Emecé Editores.

Revistas

Bañuelos, Jacob. (2012) Comunicación Política digital en las elecciones presidenciales de 2012. Revista Mexicana de Comunicación. Disponible en:

<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2012/06/20/comunicacion-politica-digital-en-las-elecciones-presidenciales-de-2012/> [Consulta 1 de marzo de 2014]

Benassini, Claudia. (2013) Las redes sociales en las elecciones mexicanas 2012: un largo camino por andar. Revista Mexicana de Comunicación. Disponible:

<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2013/04/17/las-redes-sociales-en-las-elecciones-mexicanas-2012-un-largo-camino-por-andar/> [Consulta: 1 de marzo de 2014]

Borge, Rosa (2005). «La participación electrónica: estado de la cuestión y aproximación a su clasificación». IDP.Revista de Internet, Derecho y Política [artículo en línea]. N.º 1. UOC. [Fecha de consulta: 13/05/2014].

<http://www.uoc.edu/idp/1/dt/esp/borge.pdf>

Contreras Padilla, Sergio Octavio. (2008) <<E-Government y acceso a la información en México.>> Derecho Comparado de la información. [Artículo en línea]. N° 11. [Fecha de consulta 01 de agosto de 2014]

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/decoin/cont/11/art/art3.htm#N8>

Gallegos, Magdaleno Nicolás. Mercado Maldonado Asael. (2008) La crisis de la democracia en México. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales. No. 17. Publicación Electrónica de la Universidad Complutense.

Meneses, María Elena. (2013) Redes y medios en el proceso electoral 2012: Mismas prácticas, herramientas distintas. Revista Mexicana de Comunicación. Abril. Disponible en:

<http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2013/04/15/redes-y-medios->

[en-el-proceso-electoral-2012-mismas-practicas-herramientas-distintas/](#)
[Consulta: 10 de marzo de 2014]

Viedma, Velázquez Alejandro. (2012) Redes Sociales y elecciones presidenciales en México. Revista Autónoma de Comunicación. UNAM, disponible en: <http://investigacion.politicas.unam.mx/racomunicacion/redes-sociales-y-elecciones-presidenciales-en-mexico-2012/> [Consulta: 10 de noviembre de 2013]

Digitales

Almond A, Gabriel (1988). El estudio de la cultura política. *Revista de Ciencia Política X* (2), Disponible en: <http://www7.uc.cl/icp/revista/pdf/rev102/ar5.pdf> [Consulta: 10 de julio de 2013]

AMIPCI. Asociación Mexicana de internet. Hábitos de los usuarios de internet en México 2013. Disponible en: <http://www.amipci.org.mx/?P=editomultimediafile&Multimedia=348&Type=1> [Consulta: 10 noviembre de 2013]

AMIPCI. Asociación Mexicana de Internet. Hábitos de los Usuarios de internet en México. Mayo 2012. Disponible en: <http://www.amipci.org.mx/?P=editomultimediafile&Multimedia=115&Type=1> [Consulta 10 de noviembre de 2012]

Asociación Mexicana de Internet. *Hábitos de los Usuarios de Internet en México*. 2012. Disponible en: <http://www.amipci.org.mx/> [Consulta: 1 de diciembre de 2012]

Calduch Cervera, Rafael. (1991) Concepto y método de las relaciones internacionales. Características generales de la opinión pública. Ediciones Ciencias Sociales. Madrid. Disponible en:

http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/ficheros_aula/aula2003.pdf

[Consulta: 1 de julio de 2013]

De Ugarte, David. *Trilogía de las redes. El poder de las redes*. Recuperado de

<http://lasindias.org/el-poder-de-las-redes/> [Consulta: 1 de diciembre de 2012]

De la Torre, L. y Dillon, A. (2012). Comunicación, redes sociales y democracia en la mirada de periodistas argentinos. Cuadernos de información 30, págs. 61-72, disponible en:

<http://www.bibliocatalogo.buap.mx:2260/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=73bcc9a1-03b6-4044-957e-8b88f4182690%40sessionmgr15&vid=1&hid=8>

[Consulta 5 de noviembre de 2013]

Gilas, Karolina Monika. (2002) Un estudio de la calidad de la democracia en México. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/qdiuris/cont/16/cnt/cnt5.pdf>

[Consulta: 1 de julio de 2013]

Giraldo Luque, Santiago (2012) Tesis Doctoral: El uso de las páginas web de los parlamentos nacionales como recurso comunicativo para promover la participación política de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas. Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en:

<http://www.tdx.cat/handle/10803/96246> [Consulta: 10 de enero de 2014]

Giraldo Luque, Santiago. (2012). Modelo de análisis del uso de internet para promover la participación ciudadana en los procesos de toma de decisión pública (poderes Ejecutivo y Legislativo). Signo y Pensamiento, XXXI (61) 18-36. Recuperado de <http://www.redaluc.org/articulo.oa?id=86025372002>

[Consulta: 10 de enero de 2014]

González Miranda, Fernando. Gil-García, J. Ramón. (2009) E-democracia y oportunidades de participación ciudadana en los portales web estatales. Centro de Investigación y Docencia Económicas. División de Administración

- Pública. Recuperado de: <http://www.libreriade.com/librospdf/DTAP-235.pdf>
[Consulta: 01 de agosto de 2014]
- HARTO, Fernando (2006). «Tipologías y modelos de democracia electrónica». En: «Primer congreso sobre Internet, derecho y política: las transformaciones del derecho y la política en la sociedad de la información» [monográfico en línea]. IDP. Revista de Internet, Derecho y Política. N.º 2. UOC. Disponible en: <http://www.uoc.edu/idp/2/dt/esp/harto.pdf>. ISSN 1699-8154. [Consulta: 10 de noviembre de 2013]
- Interactive Advertising Bureau (IAB). Estudio de Consumo de Medios entre Internautas Mexicanos. 5ta edición. Disponible en: http://www.iabmexico.com/Infografias/consumo_de_medios.html [Consulta: 10 de noviembre de 2012]
- Internet World Stats. (2012) Mexico and Centro America. Internet users on 2012. Disponible en: <http://www.internetworldstats.com/central.htm#mx> [Consulta: 10 de noviembre de 2012]
- Internet World Stats- Internet Users in the World. Distributions by World Regions 2012. Disponible en: <http://www.internetworldstats.com/stats.htm> [Consulta: 10 de noviembre de 2012]
- Mazzoleni, Gianpietro. (1999) La revolución simbólica de internet. Universidad de Génova. Disponible en: <http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC0101110033A/7355>
[Consulta: 10 de noviembre de 2013]
- Monzón, Cándido. (2001) Opinión e imagen pública, una sociedad bajo control. Universidad de La Sabana. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://opinion-publica.wikispaces.com/file/view/C%C3%A1ndido+Monz%C3%B3n+-+Opini%C3%B3n+P%C3%ABlica.pdf> [Consulta: 10 de julio de 2013]
- Prats, J.O; Álamo, O. Democracia electrónica: concepto, tipos y posicionamiento. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña. Disponible en:

http://www.iigov.org/documentos/?p=6_0094> [Consulta: 10 de Febrero 2014]

Rosas, Marín Alejandro. Ciudadanía y participación política en la democracia. Tipos de Ciudadano, en el caso mexicano en Almond y Verba. Disponible en: <http://www.politicas.unam.mx/sae/portalestudiantil/politica-administracion/politica hoy/pdf/EnsayoDemocracia.pdf> [Consulta: 10 de julio de 2013]

Ricaurte Quijano, Paola (2013). Comunicación política, democracia y redes sociales. [Artículo digital] Recuperado de: <http://www.institutocomunicacionpolitica.com/art%C3%ADculos/comunicacion-politica-democracia-y-redes-sociales>. [Consulta: 01 de agosto de 2014]

Ross, Alec. (2011). *Redes sociales: causa, efecto y respuesta*. NATO. Recuperado de http://www.nato.int/docu/review/2011/Social_Medias/21st-century-statecraft/ES/index.htm [Consulta: 10 de noviembre de 2012]

United Nations. (2014) E-Government Survey 2014. E-Government for the future we want. Department of Economic and Social Affairs. Recuperado de: http://unpan3.un.org/egovkb/Portals/egovkb/Documents/un/2014-Survey/E-Gov_Complete_Survey-2014.pdf [Consulta: 01 de Agosto de 2014]
http://unpan3.un.org/egovkb/Portals/egovkb/Documents/un/2014-Survey/E-Gov_Complete_Survey-2014.pdf

Anexo I

Instrumento de análisis de contenido para los mensajes emitidos por EPN

	Preguntas	Códigos	Códigos	Códigos	Códigos	Códigos	Códigos
Características del mensaje	1.-El mensaje es emitido por	EPN=1					
	2.-Hace alusión a	Evento protocolario (toma de posesión, 100 días de gobierno, 1er informe de gobierno)=1	Reformas Energética, Telecomunicaciones, educativa)=2				
	3.- Si el mensaje es protocolario	Agradece la confianza=1	Promete mejora=2	Promete cambio=3	Reconocimiento a servidores públicos=4	Habla sobre su responsabilidad como presidente=5	
	4.- El mensaje contiene algún link	Sí=1	No=2				
	4.1.- Si contiene link de que tipo	Imagen personal=1	Link página de gobierno=2	Video oficial=3			
	5.- El contenido del mensaje es?	Informativo=1	Reconocimiento/felicitación=2	Inclusión (nos une, nos mueve, nos)=3	Propositivo=4	Compromiso=5	Imagen personal=6
	6.- Si el mensaje es de reforma hace alusión a?	Avance=1	Calidad=2	Cambio=3	Obligación/función/responsabilidad como presidente=4	Igualdad=5	
	7.- El contenido del mensaje es?	Informativo=1	Propositivo=2	Inclusión (nos une, nos mueve, nos)=3			
	8.- El mensaje contiene link?	Sí=1	No=2				
8.1.- Si contiene link de que tipo?	Pág. Oficial del gobierno=1	Video oficial=2	Noticia=3	Información sobre reforma=4			

Anexo II

Instrumento de análisis de contenido para los mensajes emitidos por los ciudadanos.

Características del mensaje	El mensaje es emitido por	EPN=1	Ciudadano=2					
	El mensaje es:	Positivo=1	Neutro=2	Negativo=3				
	Si el mensaje es positivo muestra una toma de posición?	Definida y argumentada=1	Sutil (no está definida ni argumentada pero está en el mensaje)=2	Matizada (se señalan rasgos o características para dar precisión)=3				
	Si el mensaje es positivo muestra:	Apoyo=1	Reconocimiento=2	Confianza=3	Avance de México=4	Positivo al PRI=5	Neutro=6	
	Si el mensaje es negativo muestra una toma de posición?	Definida y argumentada=1	Sutil (no está definida ni argumentada pero está en el mensaje)=2	Matizada (se señalan rasgos o características para dar precisión)=3				
	Si el mensaje es negativo muestra?	Desconfianza=1	Burla a EPN=2	Agresividad=3	Negativo al PRI=4	Retroceso de México=5	incertidumbre=6	
	Si el mensaje es neutro muestra una toma de posición?	Definida y argumentada=1	Sutil (no está definida ni argumentada pero está en el mensaje)=2	Matizada (se señalan rasgos o características para dar precisión)=3				
	Si el mensaje es neutro muestra?	Espera de resultados=1	Proceso democrático=2	incertidumbre=3	Propuesta Mejora=4			
	El mensaje contiene algún link	Si=1	No=2					
	De qué tipo es el link	Pág. de internet=1	Fotografía de apoyo=2	Fotografía negativa editada=3	Video Positivo=4	Video negativo=5	Noticia=6	Fotografía real negativa=7
	El mensaje muestra valores	Positivos=1	Negativos=2	Neutros=3				
	Que tipo de valores	Adjetivación del mensaje						
	Los valores son?	Favorables al Gob.=1	Favorables a la oposición=2	Radicales=3	Contrarios a la oposición=4	Contrarios al gobierno=5	Neutros=6	

Apéndices

El objetivo de los apéndices es generar una idea de los mensajes que fueron emitidos por parte de los ciudadanos como respuestas a los mensajes emitidos por EPN, por cuestiones tanto de privacidad además de no representar ningún tipo de interferencia en el estudio únicamente de mostraran los mensajes no así la identidad de los usuarios de twitter.

Apéndice 1

Mensajes positivos

- "@EPN: Hoy nos une México y la pasión de transformar a nuestro país. ¡Que sea por el bienestar de todos los mexicanos!" | Que así sea.
- @EPN esperanzas y empeño de todos en sus manos. Trabajemos juntos!
- @EPN ¡éxito en su gestión presidente, a declarar la paz, desde la fuerza y la unidad de todos los mexicanos!
- @EPN Sr presidente gracias por tomar en serio la educación tu país te lo va agradecer
- @EPN Felicidades, sabemos que tenemos al mejor Equipo de Trabajo, encabezado por Usted Sr. Presidente. Todo el apoyo desde Aguascalientes
- @EPN Felicidades Señor Presidente sabemos que habrá mayor democracia y aprovechamiento de las telecomunicaciones, Un mensaje de Fe
- @EPN no nos equivocamos apoyándote día y noche de sol a sol y gracias a esos nobles equipos estamos #ContigoHastaLosPinos

Apéndice 2

Mensajes negativos

- “@EPN: El Gobierno de la República tiene visión y rumbo claro del país que vamos a DESTRUIR
- @EPN Primero, ponga en movimiento sus neuronas, adminístrese un poco de educación y transforme su ignorancia en conocimiento. Gracias.
- “@EPN: Hace 100 días, comenzamos a hacer pendejadas. Vamos a mantener este ritmo; no venimos a robar sino a saquear!!
- @EPN si ygal que en España, no donde a subido la luz un 80%, en los ultimos 6 años
- @EPN la oportunidad de México, pseudopresidente, sería arrasar con la corrupción como uso y costumbre. Lo demás es demagogia y oportunismo.
- @EPN Cuánta falsedad, que se resume en privatizar. #PemexNoSeVende
- @EPN Para ser la rata que eres me lo imagino que fue un honor presentar más corrupción y pobreza que hay en México.
- @EPN Nueve meses moviendo y transformando a México para llevarlo a su máximo potencial #1erInformedeGobierno.// Si al desastre total!!!

Apéndice 3

Mensajes neutros

- @EPN eso realmente se lograra en el momento que combatan la corrupción e impunidad. Mientras no pase eso ninguna reforma funcionará
- En un país democrático a veces se gana y otras no, en un edo. d derecho al pdte. se le exige un buen actuar y así mismo se le respeta @EPN
- @EPN El honor lo tendrás cuando hayas "servido" a México. Eso esperamos
- @EPN Ande Usted paisano, aunque no vote por Usted, apoyo a mi País y ojala cumpla lo prometido, eso si, duro con los grillosos y mafiosos. Suerte
- @EPN ya era hora que el estado respondiera por las deficiencias de la educación en México y no un sindicato amafiado

- @EPN Yo no creo en tí, pero si se habla de educación para un mejor bienestar social pienso que es un buen inicio

Apéndice 4

Mensajes que emiten rechazo, desconfianza e incertidumbre

- @EPN Mire con que no nos genere su gob. crisis internas y Ud. cumpla basta!! pero QUE SE VEA!! QUE SE SIENTA!! Basta del PRI que nos ROBA!!
- @EPN Yo Amo México, me siento bendecida de ser Mexicana, pero veo con desconfianza su llegada por favor haga lo Mejor para nuestro País
- @EPN Lo que más esperamos es que nos "calles" la boca a todos aquellos que aún dudamos de ti.
- @EPN claro, entre más entretenidos estén con la tele, menos se darán cuenta de tus marrullerías, rata ignorante, vergüenza te debería de dar
- @EPN y Tamaulipas??!!!
- @epn Hey, tus primeros #100dias ya pasaron. Lo de #hoy lo de este momento es #Reynosa. #VacioDenformacion
- @EPN échale una mirada a #Reynosafollow HOY en tus 100 días

Apéndice 5

Mensajes que emiten valores (temor)

- @EPN Más de 13 mil ejecutados, inflación, desempleo, nulo crecimiento, desplome de exportaciones, fuga de capitales, guardias comunitarios
- @EPN En q te basas para decirlo, la economía está peor la violencia sigue y la pobreza sin freno y con tus reformas va a empeorar aún más
- @EPN @PresidenciaMX Se me hace que este tipo vive en otro planeta. El de los cínicos priistas corruptos y mentirosos.
- @EPN Q delincuencia no vea n los mexicanos rehenes ni objs d venta necesitamos libertad pa ser felices la #tratadepersonas encontrara su fin
- @EPN Siento miedo de ver lo q está pasando en el Centro de la Ciudad destrucción, violencia, vandalismo por favor hágase cargo hay inocentes

- @EPN Gracias Xk la nueva generación d jóvenes vieron con sus propios ojos y n todo su esplendor el viejo PRI, es hoy el principio dl fin
- @EPN ¿Y #Reynosa apa?
- @EPN Más de 2,000 muertos
- @EPN y reynosaaa que paso con tamaulipas?.... Siga festejando sus 100días y el beautiful day de @lvidegaray
- @epn ¿Qué pasa en #Reynosa? Nadie informa. Podrías ser el primero en hacerlo
 - @EPN oiga y lo de hoy en Reynosa??? No va a decir nada de su estrategias de seguridad????